

PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

HUINCA RENANCÓ

Provincia de Córdoba

MAYO 2017



Subsecretaría de Planificación
Territorial de la Inversión Pública
Ministerio del Interior,
Obras públicas y Vivienda

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico Territorial -financiado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Ing. Mauricio Macri

Vicepresidente

Lic. Gabriela Michetti

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos Peña

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rojelio Frigerio

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lic. Fernando Álvarez De Celis

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián Álvarez Insúa

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio Alimena

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Cdor. Juan Schiaretti

Vicegobernador

Dr. Martín Llaryora

AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente

Dr. Oscar Saliba

EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Consultor

Ing. Mauro Raúl Iriart

Índice

1. Introducción	8
1.1. Objetivos	8
1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	9
1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible	10
1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos	11
1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas	11
1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS	12
1.5. Conceptualizando Prosperidad	12
1.5.1. Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano	15
3. Metodología	17
3.1. Fase cero	18
3.2. Fase propositiva	19
3.3. Fase de implementación	19
4. Mapa de Actores	20
4.1. Ámbito Nacional	20
4.2. Ámbito Provincial	20
4.3. Ámbito Local	21
5. Planes existentes	22
5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016	22
5.2. Plan estratégico para el desarrollo integral de Córdoba	25
5.3. Planes existentes de la localidad	27
6. Municipio de Huinca Renancó - Fase cero	29
6.1. Características socio-demográficas	34
6.2. Zonas de marginalidad	36
6.3. Vivienda	37
6.4. Saneamiento básico	38
6.5. Economía	40
6.6. Educación	43
6.7. Salud y seguridad	44
6.8. Dimensión ambiental	44

6.9. Resumen de Indicadores	47
7. Mapa de situación actual	48
8. Áreas de acción	52
8.1. Dimensión Urbana	52
8.2. Dimensión Económica	53
8.3. Dimensión Ambiental	53
8.4. Dimensión Social	55
9. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto	58
10. Planeamiento	58
10.1. Planeamiento Estratégico	58
11. Visión Estratégica de la ciudad	60
12. Lineamientos Estratégicos	60
13. Mapa de Situación Deseada	71
14. Cuadro Resumen	3
15. Cartera de Proyectos Locales	1
16. Conclusión	2
Bibliografía	3

1. Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscará definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende el Municipio de Huinca Renancó de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada, con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial.

Se proponen diferentes ejes de acción en la conformación de un Modelo Deseado buscando la integración, la inclusión y el ordenamiento de la estructura habitacional productiva característica del Municipio de Huinca Renancó.

En la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, el Municipio identifica las temáticas de trabajo que son de prioridad para asegurar el crecimiento urbano de manera organizada y sostenible, garantizando que todos los habitantes tengan acceso a aquellos servicios y oportunidades que resultan indispensables para el desarrollo de una vida digna.

Además, el Plan Nacional señala la importancia de “fortalecer el planeamiento urbano como herramienta de previsibilidad y formación de consenso, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad futura”. Y concluye: “la concientización respecto de la necesidad de regulación del uso de suelo y la consecuente orientación de las inversión pública y privada en materia de emprendimientos e inversiones en infraestructura, constituye un elemento fundamental para garantizar un desarrollo urbano sostenible. Esto es, que atienda a la mitigación de los impactos ambientales negativos y a los procesos de segregación socio-espacial que se suscitan en las grandes ciudades”.

1.1. Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta entonces como una herramienta que busca dar racionalidad política y técnica a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos Objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016, y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible. Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de ONU-Hábitat se concentran en siete áreas:

- Legislación urbana, suelo y gobernanza
- Planificación urbana y diseño
- Economía urbana
- Servicios básicos urbanos
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas
- Investigación urbana y desarrollo

1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



Figura 1 – Objetivos de desarrollo sostenible.

1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas

11.1- Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los tugurios.

11.2- Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3- Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5- Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, habiendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

11.6- Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7- Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a- Apozar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b- Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.c- Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

La Asamblea General reconoció que siguen sin existir los datos de referencia para varias metas y pidieron un mayor apoyo para fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidades en los Estados miembros, a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan. Se comprometieron a subsanar esas lagunas en la recopilación de datos para informar mejor la medición de los progresos, en particular para las metas que no incluyen objetivos numéricos claros.

Se están elaborando un conjunto de indicadores globales para ayudar en la labor de seguimiento y examen requerida por los gobiernos. Se necesitarán datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás. Esos datos son fundamentales para la adopción de decisiones. Deberán utilizarse, siempre que sea posible, datos e información facilitados por los mecanismos de presentación de informes existentes.

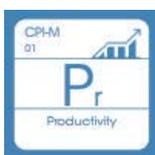
1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS

Un análisis comparativo de las metas propuestas para el Objetivo 11 y el Índice de Prosperidad Urbana muestra una alta convergencia entre los posibles indicadores. En términos generales, es evidente que todas las metas del Objetivo 11 pueden ser cubiertas por el marco del CPI y sus indicadores. El CPI, como una herramienta de monitoreo local (y como índice compuesto), puede ser utilizado para identificar, cuantificar, evaluar, monitorear e informar sobre los progresos realizados por las ciudades y países hacia el Objetivo 11. Sin duda, la adopción del marco del CPI y sus indicadores representa un valor añadido, con varias ventajas.

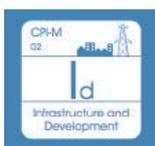
ONU-Hábitat y sus socios en la agenda del desarrollo están convencidos de que el Objetivo 11 no se puede lograr de manera aislada, ni los mismos objetivos de los ODS. En este sentido, mientras que el CPI se propone como una/la herramienta de monitoreo para el Objetivo 11, varias otras metas pueden ser localizadas y controladas a nivel de ciudad dentro del mismo marco.

El CPI proporciona el marco de análisis de las interrelaciones del Objetivo 11 y los objetivos estratégicos a través de los ODS que tienen una dimensión urbana.

1.5. Conceptualizando Prosperidad



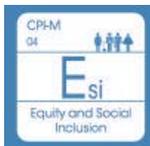
Productividad. Una ciudad próspera contribuye al crecimiento económico y el desarrollo, a la generación de ingresos, al empleo y a la igualdad de oportunidades que proporcionan aún mejores niveles de vida para toda la población.



Infraestructura. Una ciudad próspera despliega la infraestructura, los bienes físicos y servicios – agua adecuada, saneamiento, suministro de energía, red de carreteras, las tecnologías de información y comunicación, etc. – necesarios para sostener a la población y la economía, y proporcionar una mejor calidad de vida.



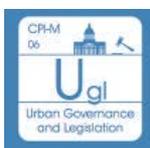
Calidad de Vida. Una ciudad próspera ofrece servicios tales como los servicios sociales, la educación, la salud, la recreación, la seguridad y protección necesarios para el incremento de los niveles de vida, lo que permite a la población maximizar el potencial individual y llevar una vida plena.



Equidad e Inclusión Social. Una ciudad sólo es próspera en la medida en que la pobreza y las desigualdades son mínimas. Ninguna ciudad puede presumir de ser próspera cuando grandes segmentos de la población viven en abyecta pobreza y en privación. Esto implica reducir la incidencia de tugurios y nuevas formas de pobreza y marginación.



Sustentabilidad Ambiental. El crecimiento y desarrollo económico de una ciudad próspera no destruye ni degrada el medio ambiente; por lo contrario, los recursos naturales de esta ciudad se conservan por el bien de la urbanización sostenible. Las ciudades bien planificadas promueven la sostenibilidad ambiental.



Gobernanza y Legislación. Las ciudades son más capaces de combinar la sostenibilidad y la prosperidad compartida a través de una gobernanza urbana eficaz y un liderazgo transformador, implementando políticas, leyes y reglamentos adecuados y eficaces, y creando marcos institucionales adecuados con instituciones locales fuertes y arreglos institucionales sólidos.

La República Argentina es un país federal, constituido por 23 provincias y una ciudad autónoma que dictan sus propias constituciones, se administran mediante sus respectivos poderes ejecutivo, legislativo y judicial y detentan todas las competencias no delegadas explícitamente por la Constitución Nacional al gobierno nacional. En el plano territorial específicamente, los gobiernos provinciales ejercen el dominio originario sobre los recursos naturales existentes en su territorio y las atribuciones para establecer regulaciones sobre el uso de este último. A su vez, cada constitución provincial establece qué competencias delega a los gobiernos municipales, constituyendo así cada provincia un caso diferente en lo que respecta a su distribución.

En cuanto al nivel federal, la Constitución le otorga la responsabilidad de intervenir en la dinámica de producción del territorio estableciendo los “presupuestos mínimos” para garantizar que todos los habitantes gocen del derecho a un ambiente sano, equilibrado y sostenible (Art. 41). Asimismo, le otorga al Congreso nacional la potestad de “proveer al crecimiento armónico de la Nación y al poblamiento de su territorio” y de “promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones” (Art. 75 inc.19).

La Argentina es uno de los países más urbanizados del mundo, los altos niveles de urbanización constituyen un fenómeno de larga data. En la actualidad se estima que asciende a un 92%. En relación con América del Sur, la tasa de urbanización es similar a la de Uruguay y la de Venezuela y algo superior a la del resto de la región, que promedia el 80,2%.

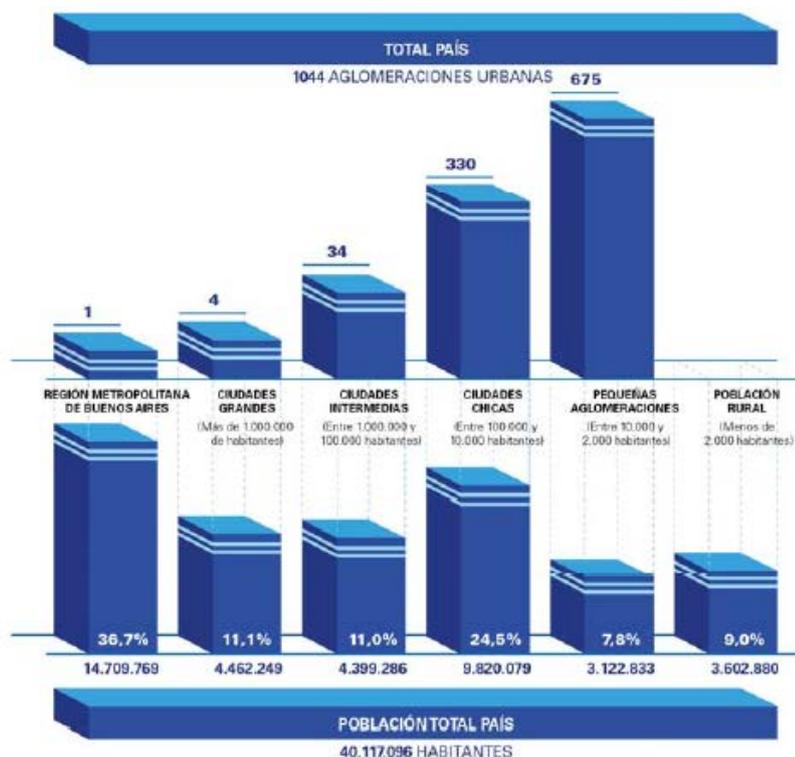


Figura 2 - Total de aglomeraciones urbanas del país (2010). Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior. Obras Públicas y vivienda de la Nación en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Esto plantea la posibilidad de que se profundice más el proceso de urbanización, y conduce a preguntarse sobre las condiciones en las que ese proceso se desarrollará en el futuro, particularmente en referencia a las dinámicas productivas rurales y a la migración hacia las ciudades.

A su vez, la estructura del sistema urbano nacional está conformada por 1.044 aglomeraciones urbanas. En primer lugar, se destaca la Región Metropolitana de Buenos Aires y 4 grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán), que reúnen casi el 50% de la población del país. Por otra parte, se reconocen 34 ciudades intermedias, entre 1.000.000 y 100.000 habitantes; 330 ciudades chicas, entre 100.000 y 10.000 habitantes y 675 pequeñas aglomeraciones entre 10.000 y 2.000 habitantes. Finalmente, población rural, menos de 2.000 habitantes que representan 9% de la población.

Muchos de los déficits actuales son resultado de la escasa relación entre la planificación tradicional y la inversión. En este sentido, es importante recuperar la planificación territorial como herramienta para racionalizar y transparentar la toma de decisiones en la inversión pública. Es un desafío fomentar la participación; definir patrones urbanos sostenibles aumentando la resiliencia y disminuyendo los riesgos ambientales; planificar el crecimiento de las ciudades y la ubicación de las viviendas a construir promoviendo el uso racional del suelo para optimizar recursos; orientar infraestructura y servicios de acuerdo al patrón de crecimiento deseado para lograr una infraestructura eficiente; orientar la inversión pública impulsando la inversión privada; fortalecer las economías locales y su autonomía (actualización de información, planes estratégicos, aprovechamiento de recursos, estrategias productivas).

Para lograr esto se propone poner en práctica el sistema de priorización de proyectos para todas las áreas y escalas de gobierno; fortalecer el proceso de identificación y ponderación de la inversión en infraestructura y equipamiento; utilizar sistemas de información de fácil acceso como herramienta para los decisores políticos y para la comunidad e implementar sistemas de indicadores para el monitoreo y la evaluación de resultados.

1.5.1. Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano

Es necesario recuperar el rol del Estado Nacional como promotor de políticas públicas orientadas hacia una configuración del territorio más equilibrado e inclusivo. Independientemente de la densidad de población de cada aglomeración, la cuestión urbana debe ser entendida en términos relacionales, esto es, asumiendo los vínculos que la condicionan en términos de inclusión o segregación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, tales como:

- Acceso a redes de conectividad (de transporte, movilidad, digitales)
- Acceso a mercados de trabajo regional (políticas productivas)
- Acceso a infraestructuras básicas (agua y energía)

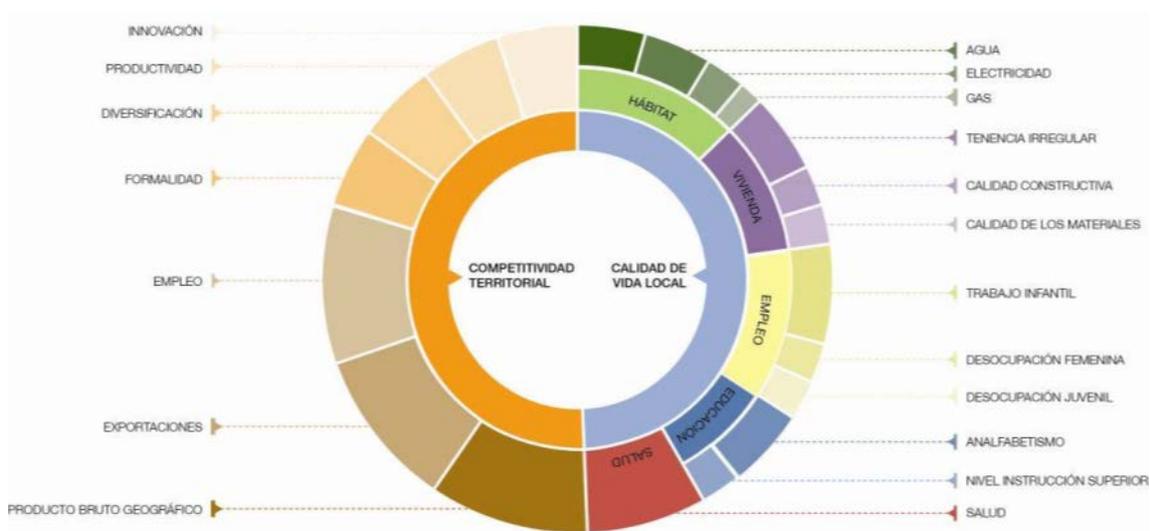


Figura 3 – Estructura de ponderación de los indicadores de desarrollo. Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación, 2016.

2. Marco conceptual

¿Qué es el ordenamiento territorial?

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante determinaciones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo. El ordenamiento territorial es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen por finalidad la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su

integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.

¿Qué es un plan?

El plan es una herramienta de planificación. Constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

¿Para qué sirve?

Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño. En resumen, es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada.

¿Qué características debe tener?

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- Sistémico e integral: debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- Participativo: el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene, cuanto mayor sea el conocimiento que éstos tengan sobre las acciones de planificación, mejores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- Flexible: el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades y, de modo que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- Prospectivo: el plan debe pensarse con una visión a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

¿Cuáles son los componentes de un plan?

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Un tercer momento consiste en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

¿Cómo se relaciona con otros planes?

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos y contemplar la articulación e integración con otros instrumentos legales que afectan usos y organización del territorio.

¿De qué depende el éxito del plan?

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan a toda dinámica territorial.

¿Quiénes participan de un plan?

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

3. Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- La **fase cero**, que incluye las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- La **fase propositiva**, que incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- La **fase de implementación**, que incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos y el monitoreo y evaluación del proceso de planificación, que lleva a su retroalimentación y actualización.

Comunicación: relaciones institucionales, participación y difusión

- **Relaciones institucionales:** gestión de vínculos (mapeo de actores).
- **La participación:** convocatoria a los actores involucrados.
- **Difusión:** producción de piezas comunicacionales con información sobre la intervención territorial.

3.1. Fase cero

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos. La relación entre procesos da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos, que estructuran y dan forma al territorio y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes y planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estén implementando es necesario revisarlos y analizar cómo interactúan con el plan que se pretende formular verificando si contiene información de base de utilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo de por qué suceden las cosas expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

El diagnóstico incluye la sistematización y análisis de información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda). Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio. Para llegar a este

mapa síntesis se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante, el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

3.2. Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase cero y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

3.3. Fase de implementación

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

4. Mapa de Actores

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y poderes de los actores sociales más relevantes. Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc. Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención, el objetivo acá es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

4.1. **Ámbito Nacional**

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina.
Presidente: Mauricio Macri.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas. Ministro: Rogelio Frigerio.

Secretaría de Obras Públicas: Secretario: Daniel Chaín.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública: Subsecretario: Fernando Alvarez de Celis.

4.2. **Ámbito Provincial**

Gobernación de la Provincia de Córdoba: Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Córdoba. Gobernador: Cdor. Juan Schiaretta.

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos: Organismo encargado de generar las políticas necesarias para la planificación, ejecución y control de las obras públicas, del urbanismo y la vivienda en el marco de la provincia de Buenos Aires y reúne en su composición orgánica a importantes dependencias. También está a cargo de los Servicios Públicos, y de las empresas Aubasa, Absa, Bagsa, Centrales de la Costa, Ferrobaires, Oceba, Ocaba, Dirección Provincial de Energía y la Dirección Provincial de Transporte.

Ministerio de Desarrollo Social: Asistencia, Prevención y Promoción Social de las personas, familias y sociedad civil formulando políticas en el área de su competencia, elaborando y ejecutando planes y asignación y control de subsidios a problemas sociales.

Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología: Determinar e implementar políticas para el ordenamiento, promoción y desarrollo de las actividades industriales, mineras, comerciales y portuarias, incluyendo políticas de innovación y transferencia de tecnología.

Ministerio de Coordinación y Gestión Pública

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible: Designado por el Poder Ejecutivo, será la autoridad de aplicación de la Ley 11.723 y de las que en adelante se sancionen, en su carácter de sucesor institucional de la ex Secretaría de Política Ambiental, exceptuándose el Artículo 26, inciso 4 de la presente Ley y funcionará en la órbita del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública.

4.3. Ámbito Local

Intendencia de la Municipalidad de Huinca Renancó: Máxima autoridad del municipio de Huinca Renancó. Intendente: Dr. Oscar Saliba.

5. Planes existentes

Diferentes instrumentos realizados como una guía para el despliegue de la inversión pública en el territorio con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa donde la Subsecretaria de Planeamiento, junto a otros sectores nacionales, provinciales y municipales conforma líneas de acción actualizadas para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo con el objeto de formular un plan federal de inversión en infraestructura y equipamiento.

Esta meta se diversificó y hoy comprende una gran cantidad de líneas de acción en constante actualización, en el convencimiento de que la planificación estratégica territorial es un proceso más que un producto, que debe ser flexible para contemplar tanto las demandas urgentes del corto plazo como las visiones de desarrollo del largo plazo.

5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y proyectos personales.
- alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Metodología

Es una estrategia flexible y participativa, donde el Gobierno del Estado Nacional asume el liderazgo, pero cuya elaboración es consensuada con las Provincias asumiendo una dinámica de trabajo conjunta, no definida desde estamentos técnicos del Estado Nacional, sino apelando al conocimiento de los protagonistas de cada realidad provincial como plataforma de trabajo entre los equipos técnicos de las distintas jurisdicciones para la construcción del Plan Estratégico Territorial.

- Diagnóstico de la situación actual o “Modelo Territorial Actual”; modelo resultante de la caracterización del ambiental, social, el medio físico, económico.
- Formulación de estrategias reparadoras de los conflictos y promotoras de las potencialidades detectadas en el territorio.
- Un “Modelo Territorial Deseado”
- Cartera de iniciativas y/o proyectos de infraestructura” funcionales a la construcción de dicho modelo.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico –población y actividades productivas– que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

- Categoría A: núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).
- Categoría B: territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.
- Categoría C: territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

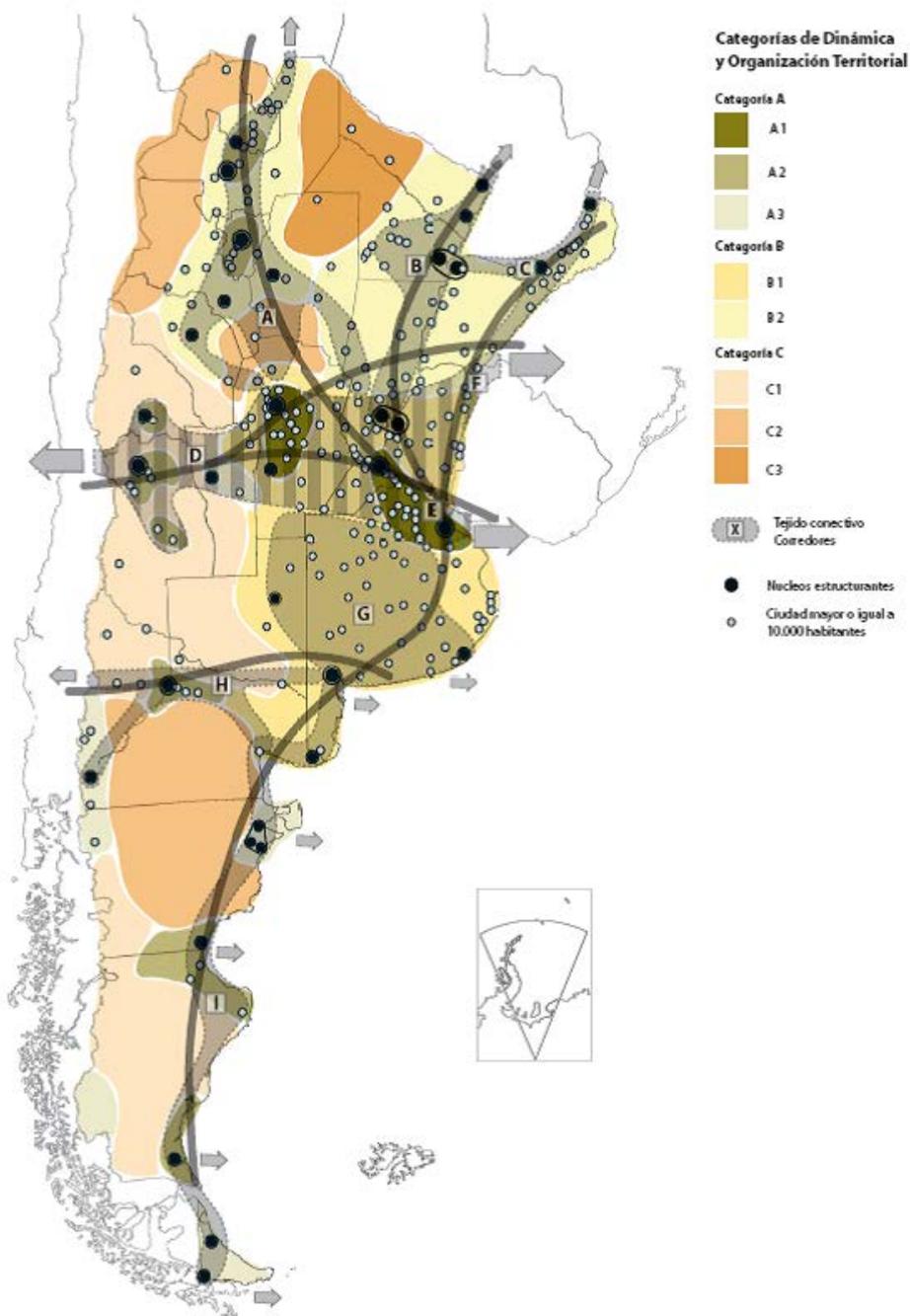


Figura 4 – Modelo actual del Territorio Nacional.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioprodutivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A. Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.

B. Corredores de conectividad que articulan el territorio.

C. Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–, las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

5.2. Plan estratégico para el desarrollo integral de Córdoba

El Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC) comenzó en 2014 un Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor), cuya misión es brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba se divide en cuatro etapas, a saber:

- 1) Identificación de problemas y prioridades
 - a) Consulta con actores políticos
 - b) Validación con actores sociales
- 2) Formulación de alternativas
- 3) Búsqueda de consensos
- 4) Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

Al día de la fecha se ha finalizado la Etapa 1 que comprende la identificación de problemas y prioridades, los cuales se separaron en cuatro ejes fundamentales:

- Capital físico: vivienda, obras y servicios.

- Actividad económica: empleo y crecimiento de la economía regional.
- Capital humano: educación, salud y ambiente.
- Capital social: seguridad y convivencia y fortalecimiento de la sociedad civil.

En el siguiente gráfico se observa que, de las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al Capital Físico, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras y Servicios (gas, agua, luz y cloacas) resulta preeminente en la provincia.

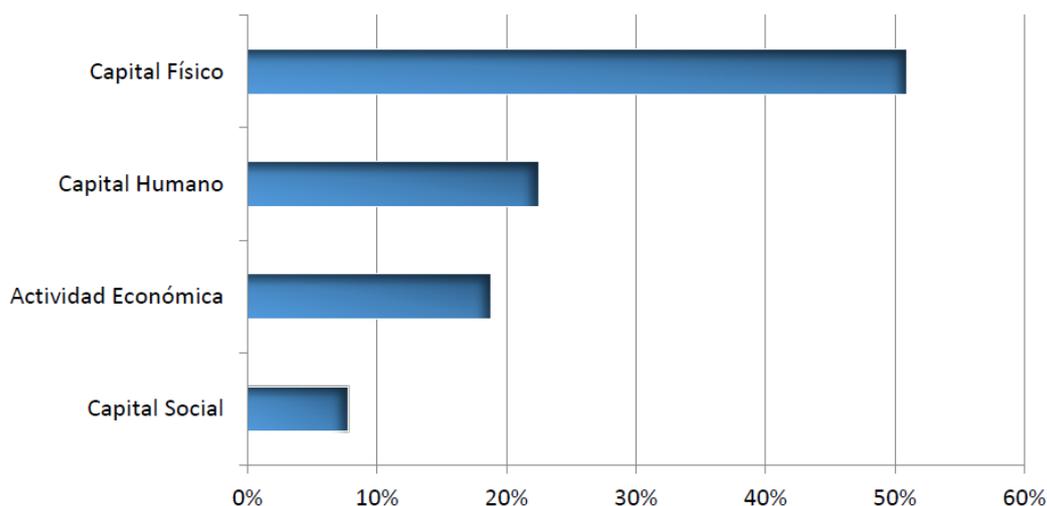


Figura 5 – Prioridades de la Provincia de Córdoba, Año 2015.

La localidad de Huinca Renancó se ubica en el Departamento General Roca, que determino como prioridades las listadas debajo:

Capital Físico

- Vivienda: fue elegida como prioridad principal. El actual déficit habitacional tiene su origen principalmente en la ausencia de políticas masivas y estructurales de viviendas. Los sectores sociales de menores ingresos son los más vulnerables, lo que genera un crecimiento de la población en asentamiento informales. Generalmente los municipios cuentan con terrenos fiscales aptos para la construcción de viviendas sociales, pero no pueden hacer frente a la inversión completa.
- Obras: comprende la infraestructura y los servicios de conectividad tales como telecomunicaciones y entramado vial. Este punto no fue considerado como prioridad por el Departamento General Roca. Aun así, es de suma importancia el mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios para la colocación de la mercancía agrícola en los mercados.
- Servicios: esta es la prioridad principal del Departamento General Roca, ya que tiene un gran déficit de infraestructura con respecto a los servicios de Agua, Gas y Cloacas. Por otra parte, respecto del tendido eléctrico se necesita continuar con la extensión de las redes eléctricas y el aumento de la capacidad del sistema.

Actividad Económica

- Crecimiento de la economía regional: el principal problema del Departamento General Roca respecto a la Actividad Económica es la falta de instalación de nuevos emprendimientos productivos debido a la ausencia de condiciones necesarias para que nuevas empresas se radiquen en el territorio.

Capital Humano

- Educación: este es un aspecto primordial en el Departamento General Roca, principalmente por la ausencia de Educación Superior lo que genera que los jóvenes
- deban buscar nuevos horizontes con la terrible consecuencia de ausencia de profesionales para el desarrollo de la región.
- Salud: el déficit de recursos humanos, la falta de oferta privada de salud, sumado a la lejanía del Departamento General Roca respecto a los grandes centros urbanos amerita un planeamiento del acceso a la atención médica de la región.
- Ambiente: los tres aspectos principales a considerar son el tratamiento de los residuos sólidos urbano, el control de uso de agroquímicos y fumigaciones, y finalmente la prevención de las inundaciones por el desborde del Río Quinto.

Capital Social

- Seguridad y convivencia: la gran extensión del Departamento implica que la disponibilidad de los recursos operativos sea escasa. Además, crece el aumento de casos de adicciones, que requieren instituciones para lidiar con la situación.
- Fortalecimiento de la Sociedad Civil: hay poco interés de la comunidad por participar en las instituciones, lo cual no genera renovación de autoridades en clubes, cooperativas, municipalidades, etc.

5.3. Planes existentes de la localidad

Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenamiento Urbano Paisajístico Sustentable

El Plan tiene como necesidad establecer los pilares de un Desarrollo Sustentable; el medioambiente está en constante cambio y las prácticas culturales y sociales son la causa. Para esto el Plan Estratégico propone cambio de hábitos y busca promover armonía entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza.

Propuesta de Lineamientos:

a) Corredor Centro

Objetivo: para lograr un centro que propicie el encuentro y se convierta en un paseo el plan de mejoramiento concentra los siguientes puntos: cartelería, estacionamientos, ciclovías, veredas, equipamiento y arbolado.

b) Normativa área residencial

Le Código Urbano está en vigencia desde 1997y no es acorde a la escala de Ciudad. Existe una expansión de traza por parte de loteos privados que no cumplen con artículos del C.U.

Propuesta: creación de corredores; incorporación de Comité interdisciplinario para toma de decisiones; sistema de bonos de Responsabilidad Urbana (B.R.U.), nuevas formas de cálculos de retiros, regularización de la relación frente-profundidad y retiros de fondo.

c) Área comercial a Gran Escala

Se propone regulación del sector en el cuadrante Noreste de la ciudad, paralelo a la Ruta Nacional N° 35 donde existen grandes superficies cubiertas con uso comercial.

Se plantea normar los siguientes puntos: Usos, FOS, superficie mínima, estacionamiento, cartelería, parquización, zona buffer (hileras de árboles para aislar actividad).

d) Área Agro-Industrial

La posición estratégica en el centro del País es una ventaja competitiva significativa. Propone generar un Parque Industrial de vanguardia, sostenible y competitivo.

e) Cinturón Verde

Propone la creación de un cinturón verde, generando unidades de producción de hasta 5 has. Este cinturón más las cortinas forestales aminorarían la erosión eólica del suelo.

f) Red de Espacios Verdes

La ciudad cuenta con muy pocos espacios verdes públicos. La propuesta se basa en la ampliación de los m² por persona.

g) Red de Ciclovías y Bicisendas

La propuesta está formada por una red de ciclovías y bicisendas que permiten conectar puntos estratégicos y generar paseos recreativos. El plan suma 15 Km.

h) R.S.U; R.L.U y Energías

Creación de la GIRSU (gestión integral de residuos sólidos urbanos) es un conjunto de actividades que conforman un proceso de acción para el manejo de RSU con el objeto de proteger el ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

6. Municipio de Huinca Renancó - Fase cero

Dimensión Administrativa – Ubicación dentro del Territorio Nacional

La provincia de Córdoba se encuentra ubicada en la región centro del país. La mayor longitud de la Provincia se encuentra en dirección norte-sur con 615 km y la menor de este-oeste con 165 km. El territorio limita con las provincias de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Luis, La Pampa, Buenos Aires y Santa Fe.



Figura 6 – Ubicación de la provincia de Córdoba dentro del territorio de la República Argentina.

El Municipio pertenece al Departamento General Roca, ubicado en el Sur de la provincia. Su cabecera es Villa Huidobro, y se encuentra en latitud $34^{\circ}50'00''S$ y longitud $64^{\circ}35'00''O$.

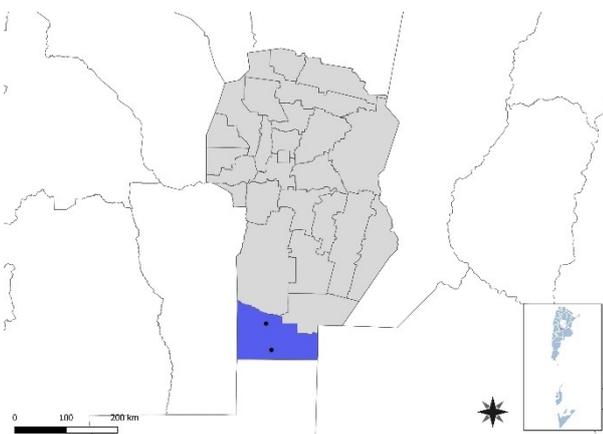


Figura 7 – Ubicación del departamento General Roca dentro del territorio de la Provincia de Córdoba.

Huinca Renancó se encuentra localizada en la intersección de la Ruta Nacional N° 35 y la Ruta Provincial N° 26. Dista a 203 km de la ciudad de Santa Rosa y a 198 km de la ciudad de Río Cuarto. Las coordenadas geográficas de emplazamiento de la localidad son latitud 34°50'22"S y longitud 64°22'19"O.

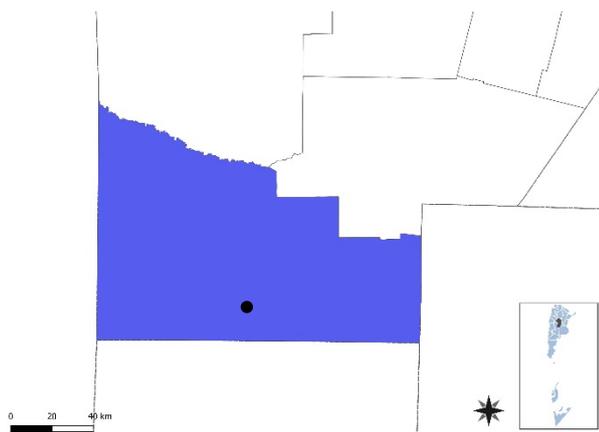


Figura 8 – Ubicación de Huinca Renancó dentro del territorio del departamento General Roca.



Figura 9 – Ubicación regional de la localidad de Huinca Renancó.

Dimensión física- Redes energéticas y grandes equipamientos

Cobertura red gas

No existe infraestructura para abastecer a las viviendas de gas natural. Se utilizan como fuente calórica de energía los siguientes recursos: gas en tubo, en garrafa, electricidad, leña o carbón.

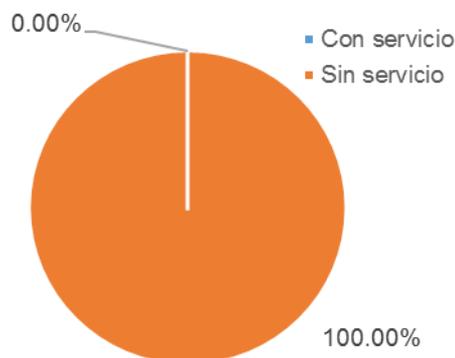


Figura 10 – Población con acceso al servicio de red de gas.

Cobertura red eléctrica

El tendido de red eléctrica está disponible en toda la localidad. El 2,4% deficitario corresponde a algunas urbanizaciones informales que aún no cuentan con este servicio.

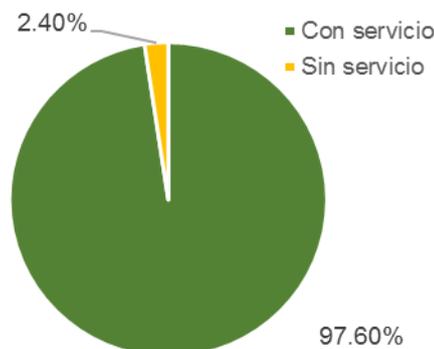


Figura 11 – Población con acceso al servicio de red de energía eléctrica.

Dimensión física- Redes de Infraestructura de transporte y movilidad

Huinca Renancó se encuentra en la intersección de la Ruta Nacional N° 35 y la Ruta Provincial N° 26. La RN N° 35 es la de mayor tránsito, pero no atraviesa la mancha urbana de la localidad. En cambio, la RP N° 26 cruza de este a oeste por la ciudad, perjudicando el tráfico local.

El mayor problema de la localidad es el tránsito pesado. Si bien están determinadas las vías de tránsito pesado, no se encuentran pavimentadas. Esto conlleva a que los camiones circulen por el centro de la ciudad, destruyendo las calles y empeorando el tránsito interno.

La ciudad cuenta con tres accesos, dos por RN N° 35 y uno por RP N° 26. La creación de una circunvalación, que a su vez sirva para el desvío de tránsito pesado solucionaría los problemas viales principales de Huinca Renancó.

Además, Huinca está atravesado por el ferrocarril de Este a Oeste, el cual genera una barrera urbana dividiendo la ciudad en Sector Norte y Sector Sur.

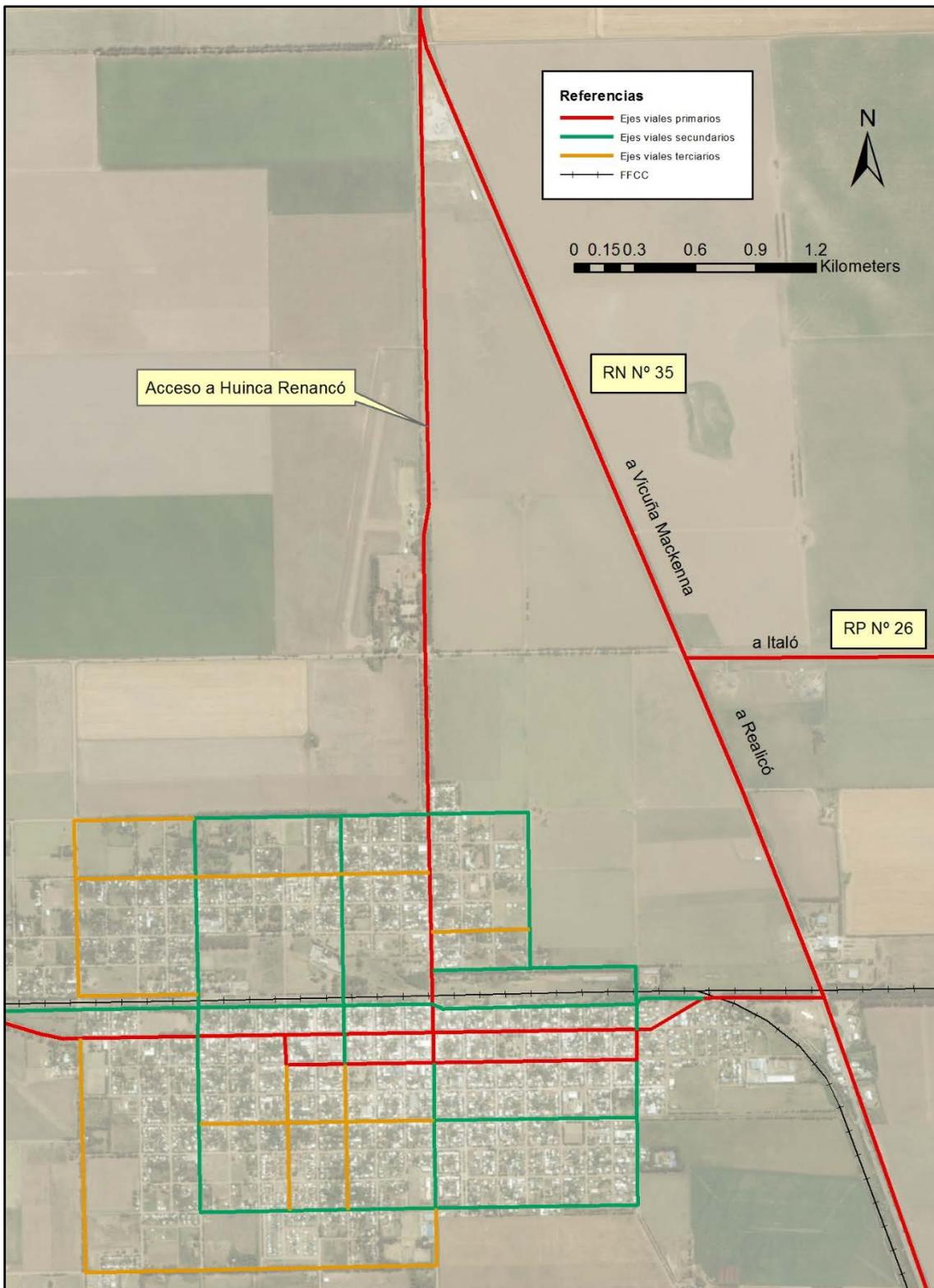


Figura 12 – Redes de infraestructura de transporte y movilidad.

Dimensión Social - Población

Según las autoridades locales la localidad cuenta con una población de aproximadamente 12.500 habitantes, número que refleja un incremento del 31,8% respecto del CENSO 2010. El aumento de la población se vio favorecido por la radicación de familias provenientes de provincias limítrofes.



Figura 13 – Densidad de población en distintos sectores de Huinca Renancó. Fuente: Cooperativa Hca Rco.

6.1. Características socio-demográficas

La variación intercensal entre los últimos censos demuestra un crecimiento demográfico. Según los datos oficiales relevados por el INDEC, la población aumentó un 1,07% en el período 1991-2001; y un 4,12% en el período 2001-2010. De acuerdo a la estimación de las autoridades locales, se estima que la población habría ascendido a 7278 habitantes para el año 2016, lo que representaría un crecimiento significativo, de alrededor del 27,3% respecto al 2010.

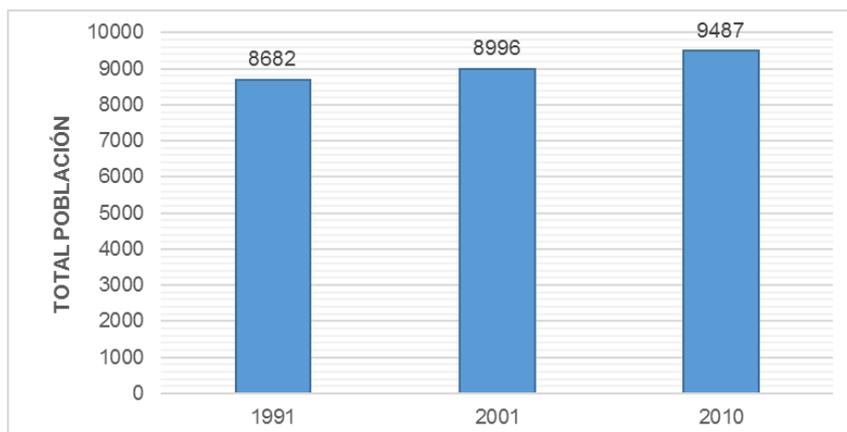


Figura 14 – Variación de la población en el municipio de Huinca Renancó. Fuente: INDEC.

La pirámide poblacional tiene una base ancha. Hasta los 19 años se mantienen los valores de número de habitantes y representan el 34% del total de la población. A partir de esta edad decrece la distribución de población por rango de edad. El subgrupo de 20-39 años representa el 28% de la población, de 40-64 años son el 26% y los mayores de 65 años el 13%. Se evidencia una población poco envejecida. La disminución de la población a partir de los 19 años se debe a la migración de jóvenes a centros urbanos para realizar estudios universitarios y en búsqueda de mejores oportunidades laborales.

El índice de masculinidad es de 95,13%, la distribución por género es pareja, con una diferencia femenina de 237 mujeres.

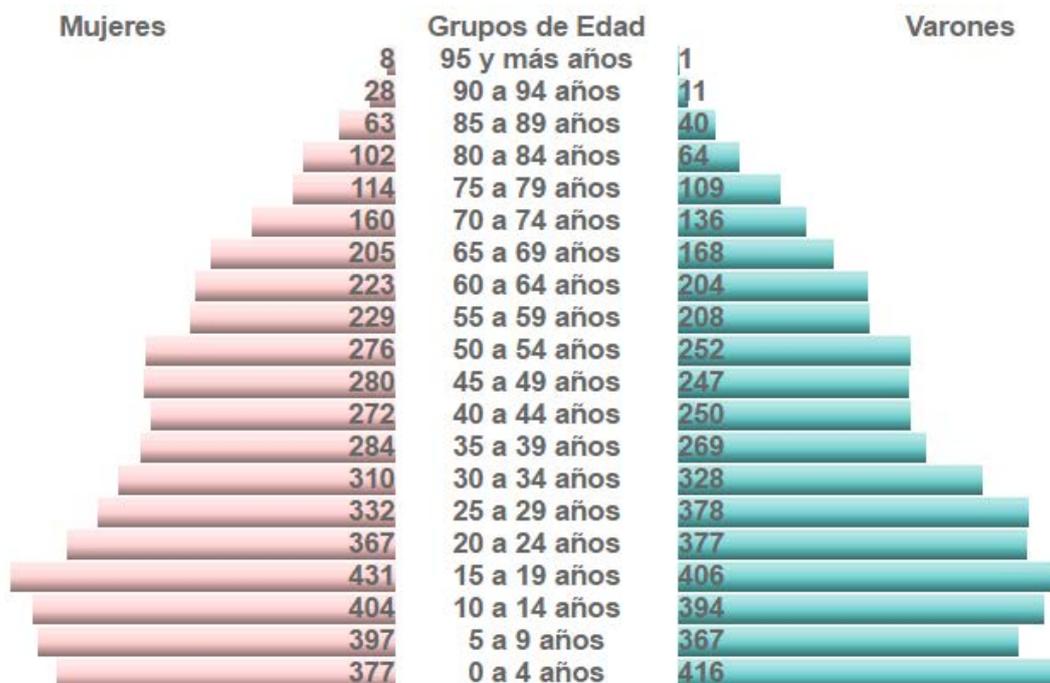


Figura 15 – Pirámide poblacional de la Localidad de Huinca Renancó. Fuente: Censo Nacional 2010 INDEC.

Dimensión Social

La sociedad de Huinca Renancó posee sectores económicos bien marcados. El sector más pudiente de la sociedad se encuentra en el centro de la ciudad. Al sur y norte del centro el nivel socioeconómico decae, pero las condiciones más desfavorables se encuentran en el sector oeste de la localidad.

La infraestructura urbana, la calidad constructiva de los hogares, los ingresos familiares y los espacios verdes son superiores en el sector Este, mientras que el Oeste de la localidad es el sector más desfavorecido.

Aun así, la población en su mayoría posee un nivel de vida adecuado para satisfacer las necesidades básicas. Son pocas las familias que viven en condiciones de precariedad, y no se registran casos de indigencia.

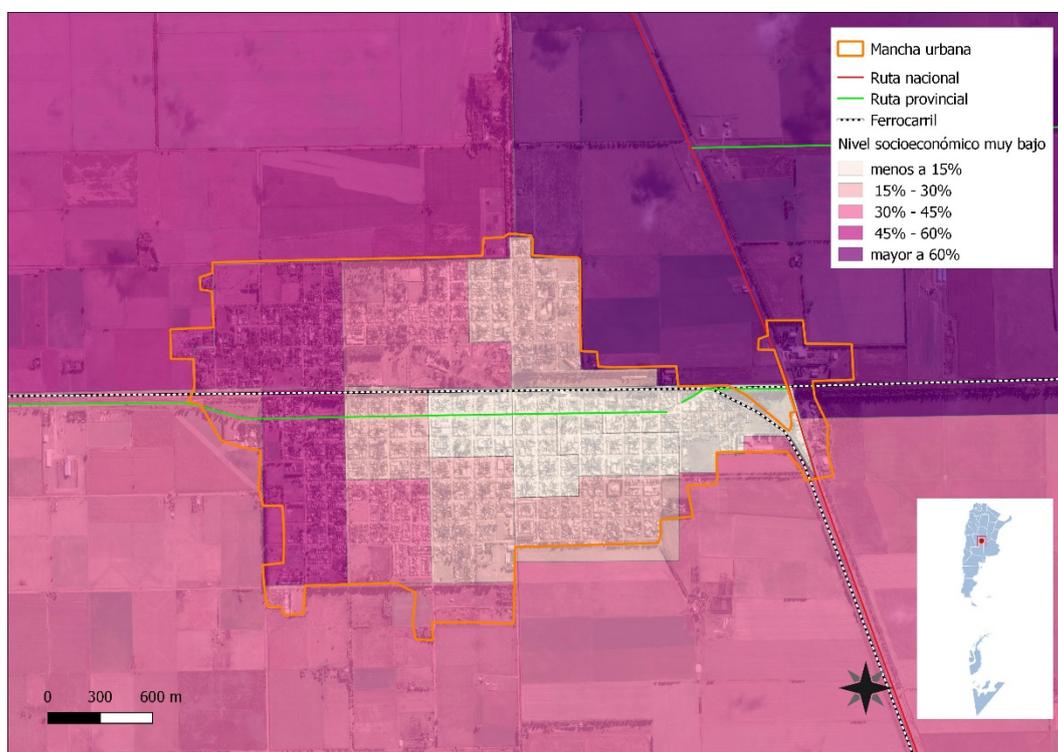


Figura 16 – Representación de sectores con nivel socioeconómico muy bajo en la localidad de Huinca Renancó – Fuente: Censo Nacional 2010 INDEC.

6.2. Zonas de marginalidad

En la localidad se reconocen dos zonas de marginalidad en las que aproximadamente 655 viviendas no cuentan con servicios básicos, el tendido eléctrico es precario y las calles y veredas no están delimitadas apropiadamente. La tenencia de vivienda y terreno es mayoritariamente irregular.

Una gran parte de la población en este sector es migrante de las provincias de Mendoza y San Luis.

La zona marginal está dividida por el ferrocarril, por lo cual son dos sectores:

- Sector noroeste: se estima una población de 792 personas habitando alrededor de 255 viviendas.
- Sector suroeste: se estima una población de 1240 personas habitando alrededor de 400 viviendas.

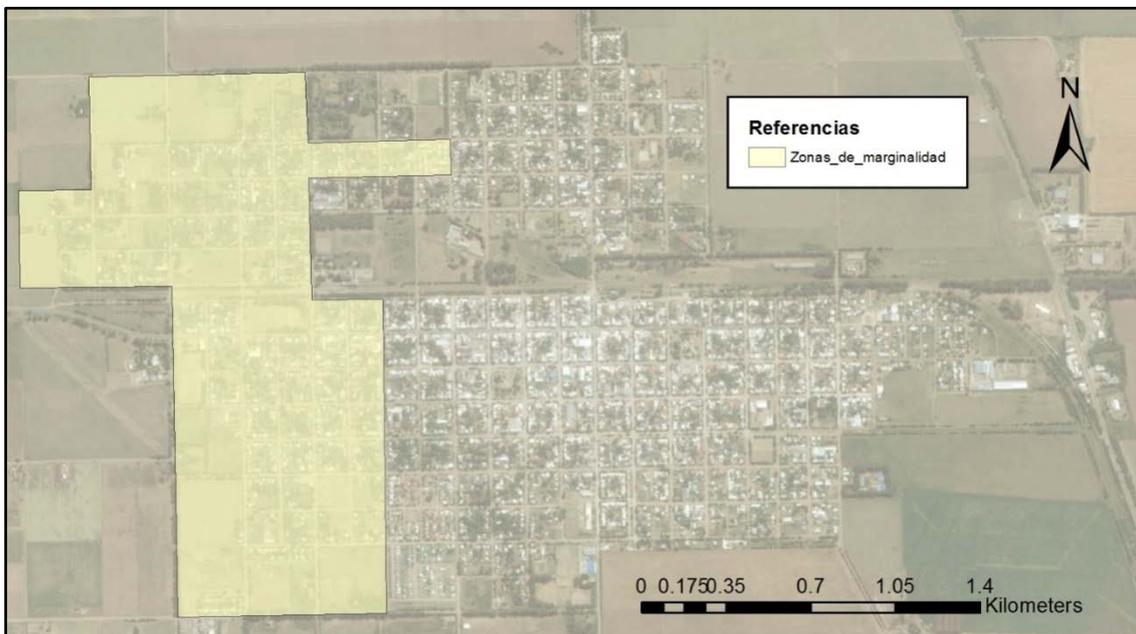


Figura 17 – Zona de marginalidad según relevamiento (noviembre de 2016).

6.3. Vivienda

Tenencia irregular de la vivienda

Se registra un 11,7% de población con tenencia irregular de la vivienda (INDEC 2010). El principal motivo es que en los barrios estatales los propietarios no pagan sus cuotas, motivo por el cual no regularizan su tenencia.

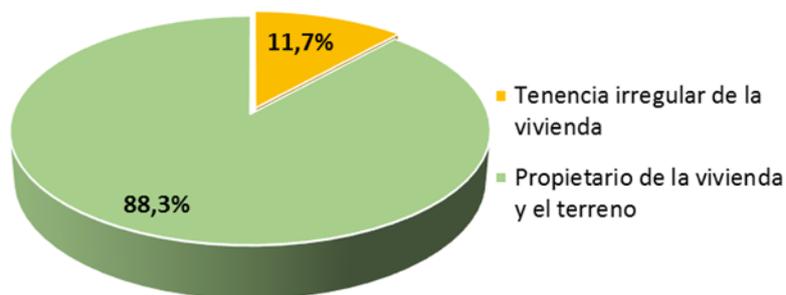


Figura 18 – Tenencia irregular de la vivienda. Fuente: Censo 2010 (INDEC).

Viviendas irrecuperables y con calidad constructiva insuficiente

El porcentaje de hogares que residen en viviendas irrecuperables es de 0,5% y las viviendas con calidad constructiva insuficiente constituyen el 7,2% según censo INDEC 2010. Actualmente se estima que existen 250 casas con construcción deficiente (213 casas año 2010), parte de los hogares han sido afectados por una emergencia meteorológica que sufrió la región en el mes de octubre del año 2016.

Derecho a la vivienda

El crecimiento de la población en los últimos años ha sido superior al crecimiento de viviendas. Esto conlleva a que exista una demanda significativa de viviendas. Las razones principales por la cual está demanda no ha sido satisfecha en la última década son:

- Ausencia de líneas de crédito para acceder a la vivienda.
- No ejecución de barrios estatales.
- Incremento del valor de la tierra.
- Incremento de los precios de la construcción.

La falta de viviendas para la población es un fenómeno general de la localidad, afectando a los distintos sectores socioeconómicos.

6.4. Saneamiento básico

Red de Agua Potable

La localidad no cuenta con servicio de red de agua potable/corriente domiciliaria. El abastecimiento de agua potable es a través de la Cooperativa de Servicios de Huinca Renancó (CEHR), que cuenta con una planta potabilizadora. Se abastece a la población a través de bidones, el suministro es a domicilio o también en la planta.



Figura 19 – Áreas a servir según proyecto de Red de Agua. Fuente: Municipalidad de huinca Renancó.

Red de Cloacas

Según censo INDEC 2010 se registraban 2001 hogares sin desagüe cloacal (67%). Actualmente se registran 2450 hogares sin este servicio. La infraestructura de red principal existe, pero el principal problema es que la gente no paga la conexión.

Los efluentes cloacales afluyen al colector principal que los deriva a la Planta Depuradora que se encuentra a aproximadamente 5 km al Este de la localidad. El sistema de tratamiento de los efluentes es a través de lagunas facultativas, y el efluente tratado es utilizado para riego forestal.

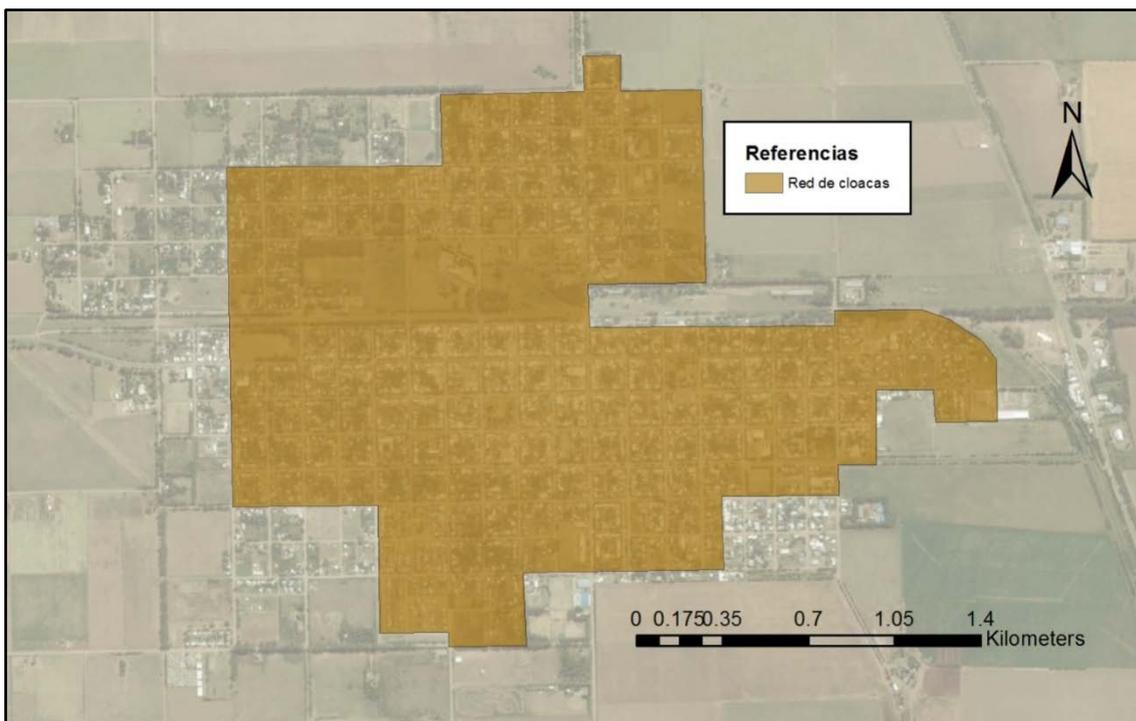


Figura 20 – Cobertura de red cloacal según relevamiento (noviembre de 2016).

6.5. Economía

Los principales complejos productivos de la región donde se emplaza la localidad son:

- Complejo productivo cerealero (trigo, sorgo y maíz).
- Complejo productivo de ganado bovino.
- Complejo productivo oleaginoso (girasol, maní y soja).

A continuación, se muestra la jerarquía de cada complejo productivo en correspondencia con la Provincia de Córdoba.

La producción de trigo de la región se encuentra entre las más altas de la provincia, aunque no es la actividad principal de la región. Durante el año 2013 se sembraron 83.200 hectáreas y la producción alcanzó las 177.540 toneladas.

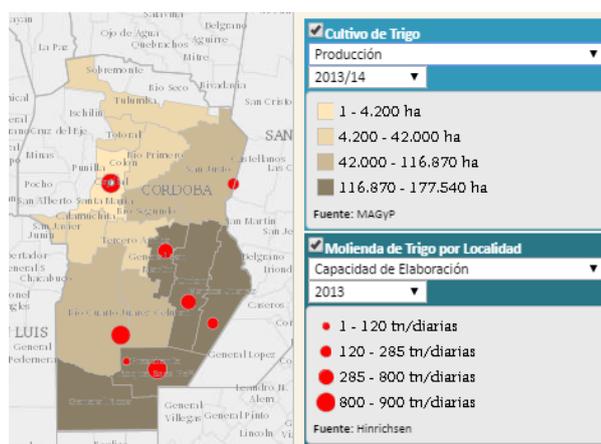


Figura 21 – Producción de trigo en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de sorgo de la región es baja. Durante el año 2013 se sembraron 22.000 hectáreas y la producción alcanzó las 111.300 toneladas.

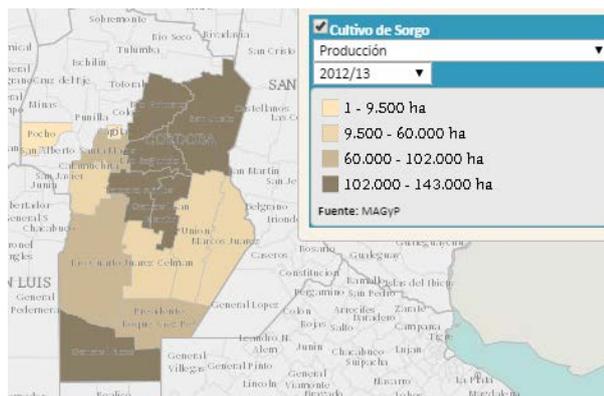


Figura 22 – Producción de sorgo en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de maíz de la región se encuentra entre las más altas de la provincia. Durante el año 2013 se sembraron 225.700 hectáreas y la producción alcanzó las 1.155.050 toneladas.

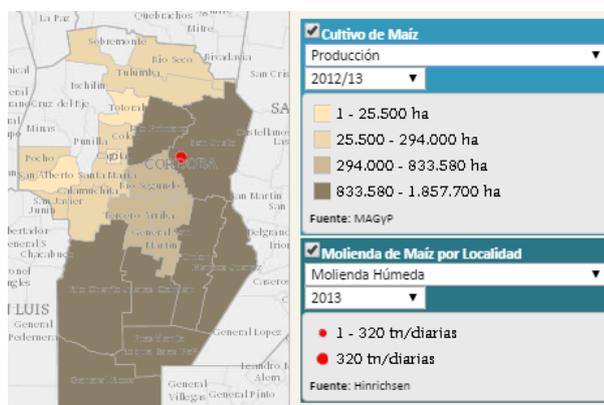


Figura 23 – Producción de maíz en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La ganadería representa una de las principales actividades de la región. En el año 2013 el departamento contaba con un stock de 544.903 animales.

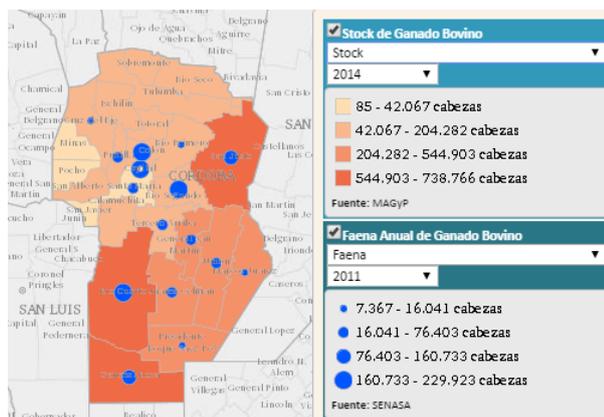


Figura 24 – Stock de Ganado Bovino. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo

La producción de girasol de la región es realmente muy baja. Durante el año 2013 se sembraron solamente 9.000 hectáreas y la producción alcanzó las 14.400 toneladas.

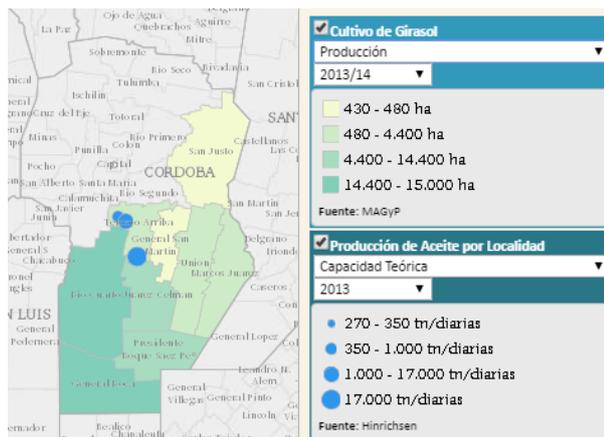


Figura 25 – Producción de girasol en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de maní ha aumentado en las últimas décadas, siendo una de las actividades principales. Durante el año 2013 se sembraron 116.650 hectáreas y la producción alcanzó las 276.120 toneladas.

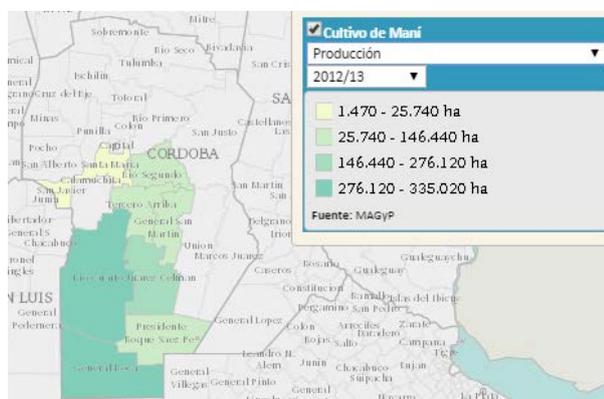


Figura 26 - Producción de maní en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de soja es la principal actividad de la región. Durante el año 2013 se sembraron 508.200 hectáreas y la producción alcanzó las 1.103.320 toneladas.

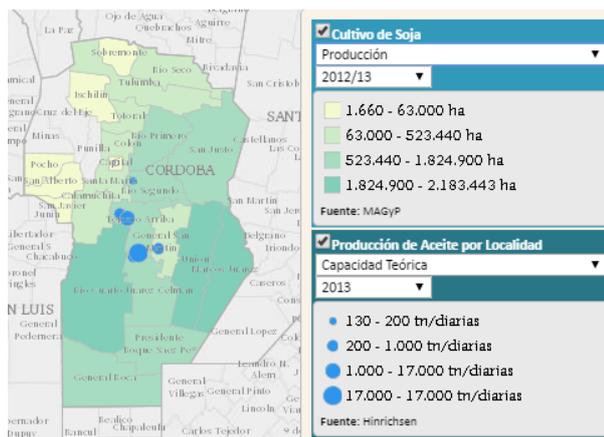


Figura 27 – Producción de soja en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La principal actividad económica de la localidad es la producción agrícola-ganadera, con el cultivo principalmente de soja, trigo, maíz y maní y el trabajo de ganadobovino.

También aportan a la economía local comercios de distintos tipos: textiles, de alimentación, de materiales de construcción, de artículos del hogar, talleres mecánicos, gastronómicos, hotelería y otros que ofrecen insumos y servicios para el desarrollo de la actividad agrícola-ganadera. Otro rubro importante es la generación de empleo local a través de la actividad de la construcción.

Se cuenta con una planta de acopio de granos de la Aceitera General Deheza y hasta el año 2014 una de las principales fuentes de trabajo la constituía el frigorífico Carnes Huinca S.A., que al cerrar sus puertas dejó a 200 personas sin empleo.

6.6. Educación

Huinca Renancó cuenta con 3 escuelas primarias públicas, 3 escuelas secundarias públicas y 1 escuela técnica de nivel medio. Se radica un centro de formación profesional público y un colegio terciario público. Existe la posibilidad de realizar estudios universitarios a distancia.

Las especialidades de la escuela técnica media son: automotores, electricidad, electrónica, equipos e instalaciones electro mecánicas, industrias de procesos y mecánica.

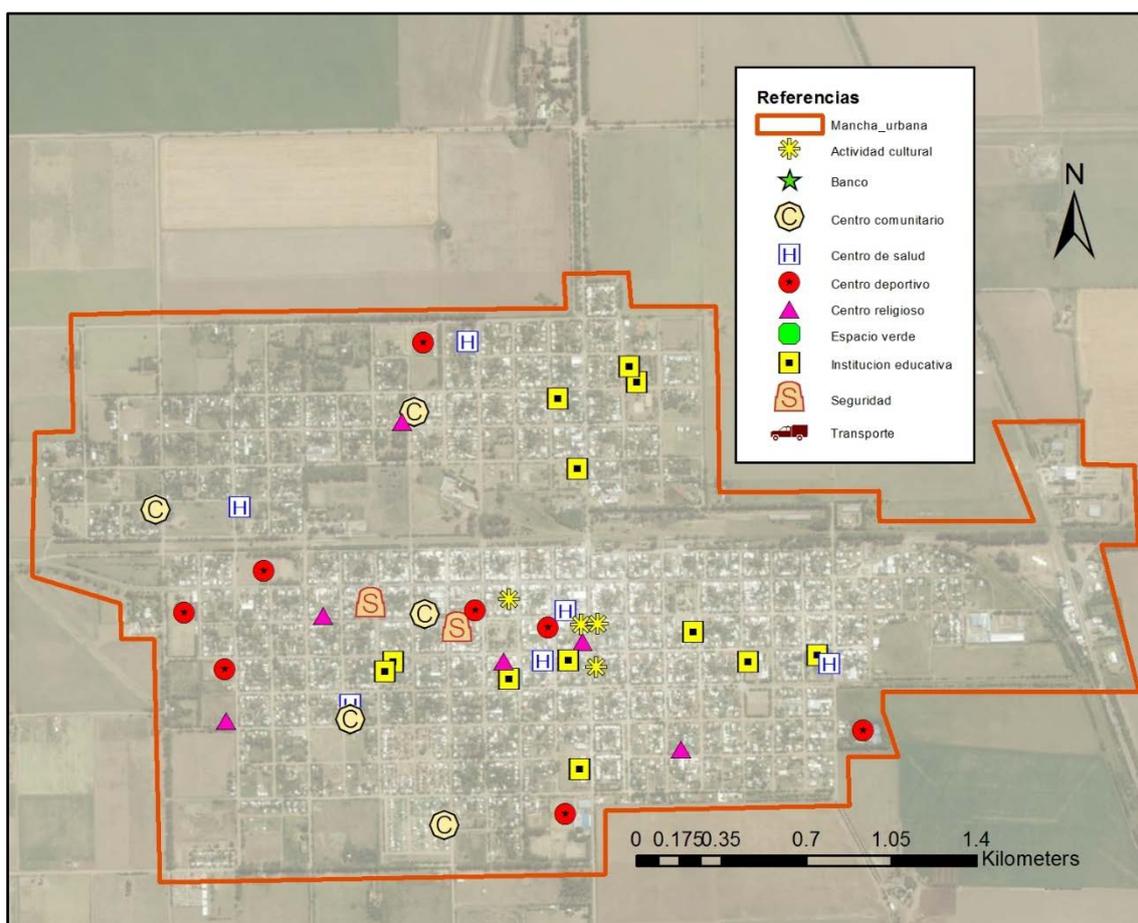


Figura 28 – Equipamiento comunitario según relevamiento (noviembre de 2016).

6.7. Salud y seguridad

La ciudad cuenta con 2 establecimientos de salud con internación (50 camas), 3 sin internación y 3 unidades móviles de emergencia para el traslado de los pacientes a otros centros de mayor complejidad ubicados en las ciudades más próximas (Río Cuarto).

La tasa de mortalidad infantil registrada en el censo INDEC 2010 fue de 1,32%, y desde el año 2011 al 2016 se contabilizaron 10 casos de mortalidad infantil.

En materia de seguridad el municipio cuenta con 1 comisaría y 1 cuartel de bomberos.

6.8. Dimensión ambiental

Espacios verdes

La localidad cuenta con varios espacios verdes. Las dos plazas principales se ubican en el sector céntrico, y cuentan con buena infraestructura. En el sector norte hay dos plazas, aunque son de menor calidad que las del centro. También hay dos parques lineales en los accesos Norte y Este.

En el predio del ferrocarril hay un parque con asadores, y en el último mes se inauguró un parque en el predio del ferrocarril. También existe un proyecto de parque en el sector Sur.



Figura 29 – Espacios verdes de acuerdo a relevamiento (noviembre de 2016).

Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

Huinca Renancó cuenta con servicio de recolección de residuos domiciliarios, que se realiza con una frecuencia de 3 veces/semana y los desechos son transportados para su separación en orgánicos e inorgánicos. Los residuos orgánicos son utilizados como materia prima para un biodigestor que se encuentra en ejecución y el resto de los residuos son depositados en un basural a cielo abierto.

Zonas inundables

La ciudad se encuentra situada en una región plana sin pendientes naturales significativamente, lo cual dificulta el desagüe de los escurrimientos pluviales. Actualmente no existen mucha cantidad de calles pavimentadas, por lo cual cualquier lluvia dificulta el tránsito vehicular y peatonal.

La ciudad cuenta con una red de canales y alcantarillas que transportan los desagües pluviales hacia los sectores Sur y Este de Huinca Renancó. Los canales son a cielo abierto y con base y taludes de terreno natural, por lo que se debe realizar el mantenimiento periódicamente.

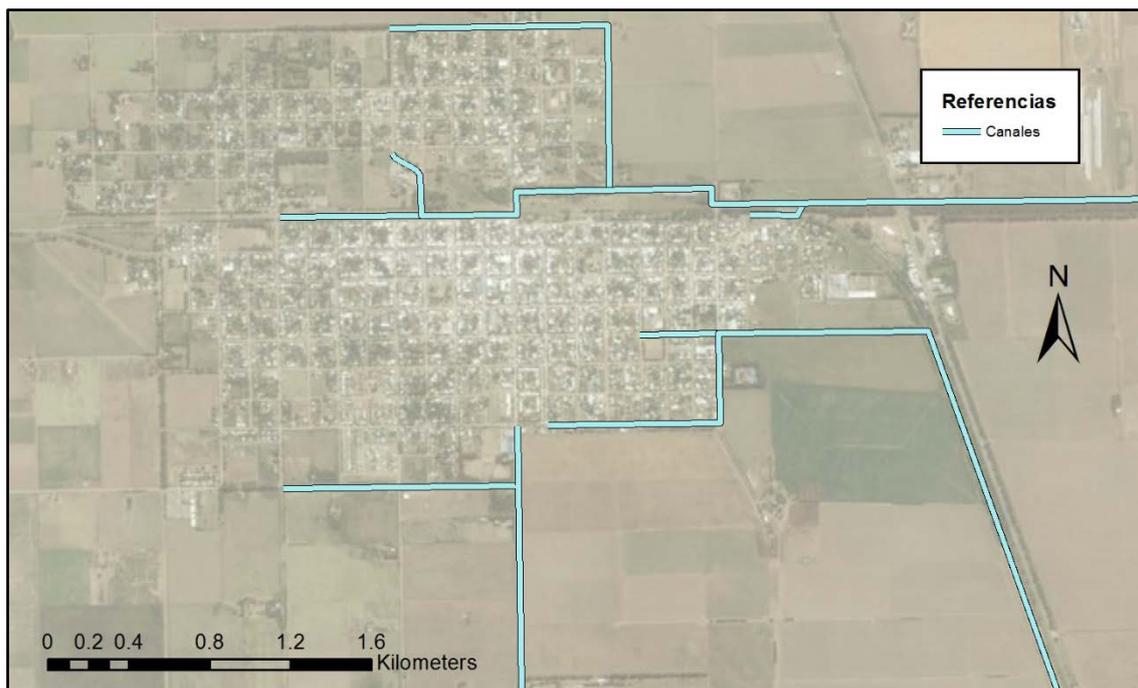


Figura 30 – Red de canales de acuerdo a relevamiento (noviembre 2016).

Planta de tratamiento de efluentes cloacales

La planta de tratamientos se encuentra a una distancia considerable, aproximadamente a 5 km al este de Huinca Renancó. El efluente tratado no cumple con la reglamentación vigente en la Provincia de Córdoba. El problema es que el efluente cloacal posee un alto contenido de sal ya que la ciudad no cuenta con red de agua y por lo tanto los hogares usan un agua con más de 3 mg/l de sal.

El alto contenido de sal del efluente desfavorece los procesos de anaerobios como aerobios, y además saliniza el suelo de la superficie regada. Actualmente casi la totalidad de la forestación regada se encuentra en muy malas condiciones por la alta presión osmótica que produce la salinización del suelo.

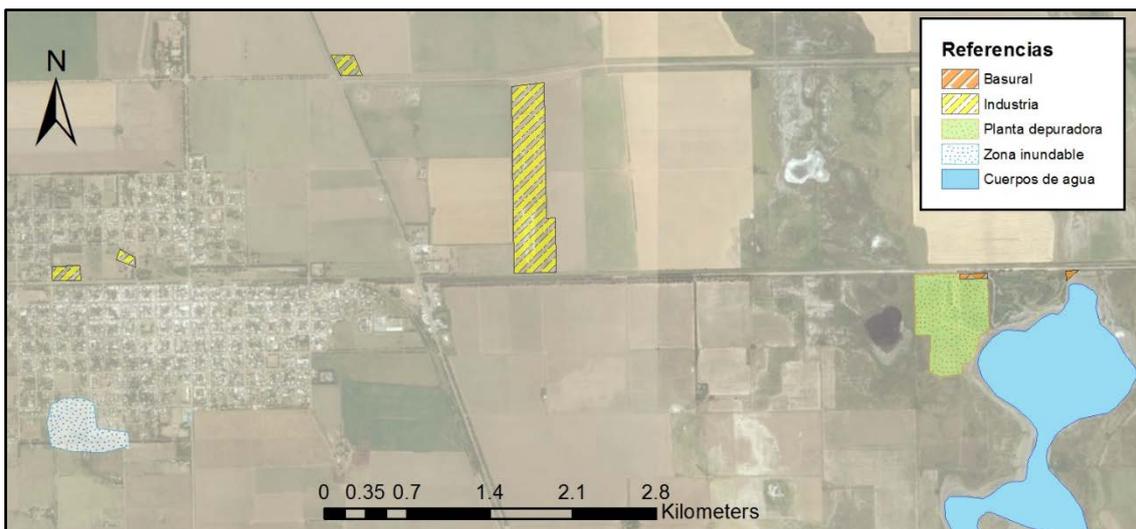


Figura 31 – Dimensión ambiental de acuerdo a relevamiento (noviembre de 2016). Basurales, Industrias, Planta de depuradora y Zonas Inundables.

6.9. Resumen de Indicadores

Tabla 1 – Resumen de indicadores de la localidad de Huinca Renancó. Fuente: SSPT en base a datos del Censo Nacional de Población 2010 INDEC.

Dato	%
Hogares Sin Agua	93.37
Hogares sin cloacas	67.28
Hogares sin electricidad	2.38
Hogares sin gas	99.97
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	11.71
Viviendas irrecuperables	0.47
Viviendas con materiales inconvenientes	7.16
Desocupación general	3.95
Trabajo Infantil	2.50
Desempleo Juvenil	9.97
Desocupación Femenina	2.76
Tasa Analfabetismo	6.44
Población adulta sin educación superior	88.97
Mortalidad Infantil (%)	1.49

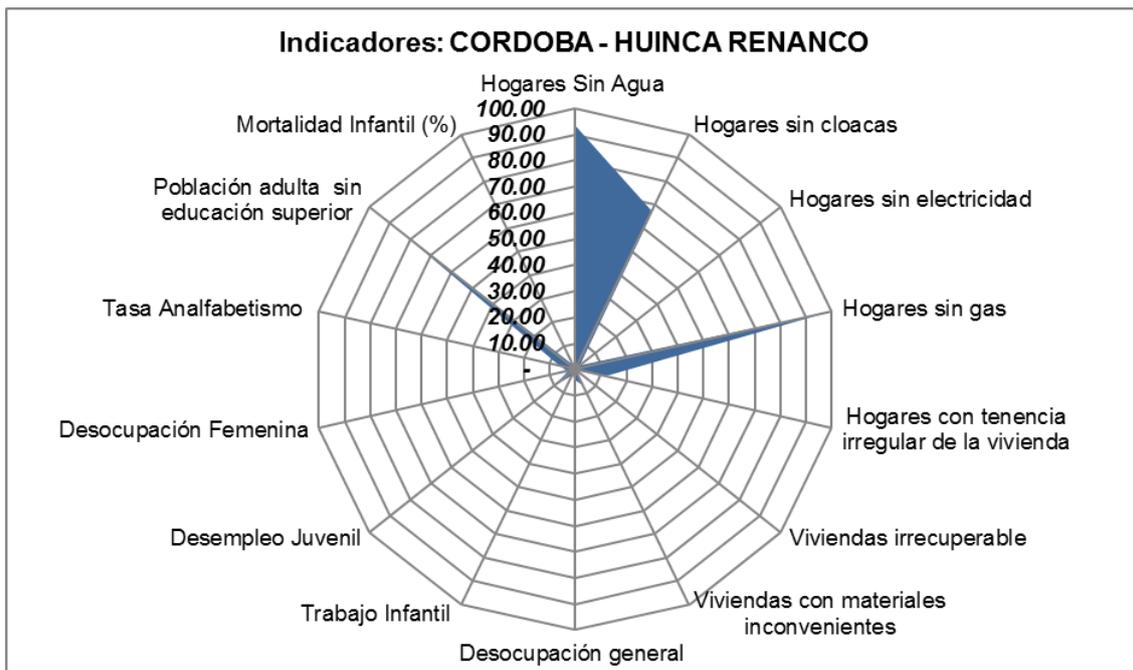


Figura 32 – Resumen de indicadores de la localidad de Huinca Renancó. Fuente: SSPT en base a datos del Censo Nacional de Población 2010 INDEC.

7. Mapa de situación actual

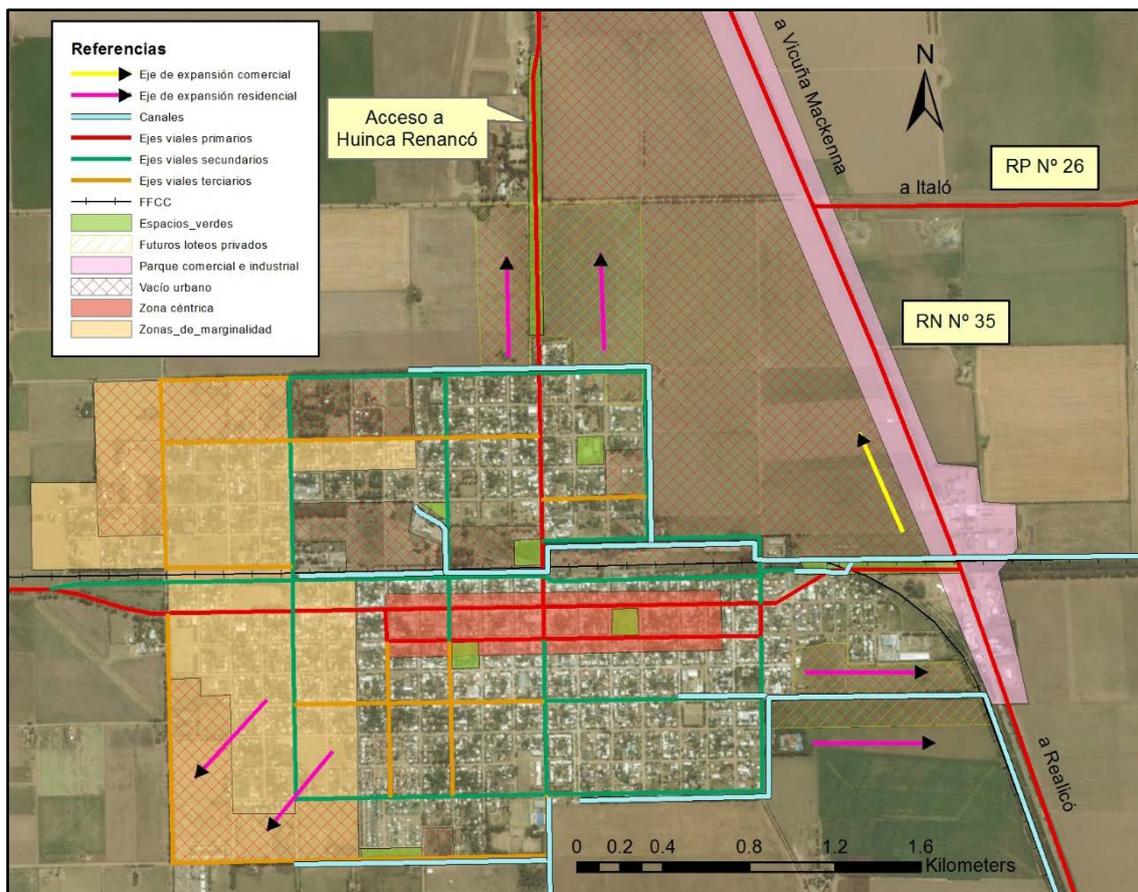


Figura 33 – Mapa de situación actual de acuerdo a relevamiento realizado durante noviembre de 2016.

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica. Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial al cual nos acercaremos en un intento de tomar una instantánea, una imagen de un momento determinado y definitorio que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.

La localidad de Huinca Renancó se encuentra en la intersección de la Ruta Nacional N° 35 y la Ruta Provincial N° 26. La RP N° 26 cruza por dentro de la ciudad por lo que genera un gran impacto negativo en el tráfico local. Distinto así es la RN N° 35, porque evita la mancha urbana; aunque pasa por el Parque Industrial y Comercial generando un impacto positivo para la accesibilidad y comercialización. Además, está atravesado por el ferrocarril que se utiliza para el transporte de cereales y oleaginosas.

La mancha urbana tiene una buena densidad poblacional, aunque posee algunos vacíos urbanos. Huinca Renancó está influenciada por la barrera física que genera el

Ferrocarril. Esta división física genera que la ciudad esté dividida en dos sectores, el sector Norte y el Sector Sur.

El centro de la localidad se encuentra en el sector Sur de la localidad, donde se ubican la mayoría de las instituciones públicas, instituciones educativas, centros bancarios, espacios verdes, comercios, etc. Además, el sector Sur cuenta con una superficie mayor de calles pavimentadas.

El Sector Sur cuenta con dos plazas en muy buen estado. Las calles tienen un ancho de 20 metros con calzadas de 12 metros y veredas entre 4 metros, favoreciendo la circulación de los vehículos y aumento de la calidad del área.

Los sectores socioeconómicos medio y alto se ubican hacia el este del Sector Sur, mientras que los sectores bajos se ubican hacia el oeste. En el Sector Norte el nivel socioeconómico es menor al Sector Sur, y posee el mismo patrón de Este a Oeste que el sector Sur.

Para paliar esta diferencia social el municipio realiza una gran acción social a través de la Secretaría de Acción Social. Cuenta con Centros de promoción municipal, donde dan meriendas, apoyo escolar primario y se realizan actividades culturales. También posee un Comedor municipal que da 400 raciones diarias, un Centro de Cuidados Infantiles (CCI). Existen Postas sanitarias con atención primaria de la salud en cada barrio. Además, se realizan actividades de esparcimiento deportivo, contención psicológica, ayudas habitacionales, apoyo secundario.

El mayor problema actual en la localidad es la falta de infraestructura necesaria para el acceso a servicios básicos: red de agua potable, provisión de gas natural y desagüe cloacal domiciliario. En el caso de las cloacas, la red está construida en casi toda la mancha urbana pero el 67% de la población aún no cuenta con la conexión domiciliaria.

El acceso a estos servicios es fundamental para un apropiado crecimiento de Huinca Renancó, asegurando un saneamiento básico y la posibilidad de contar con gas natural como recurso energético para una vida de calidad con costos coherentes. La compra de garrafas de gas o leña, y el uso de energía eléctrica como energía calórica exige un gasto elevado y no toda la población está en condición de asumirlo.

Otra prioridad principal respecto de la infraestructura es la pavimentación, la ejecución de canales, alcantarillas y obras de arte para sistematizar los desagües pluviales de la ciudad. También es necesario pavimentar todos los cruces vehiculares y peatonales a través del ferrocarril que vincule las vías principales de ambos barrios para favorecer el flujo entre los dos barrios.

El crecimiento urbano tiene un movimiento expansivo hacia las afueras de la región central en dirección norte, este y suroeste. Los sectores socioeconómicos medios y altos construyen sus viviendas preferentemente en el sector norte y este, mientras que el sector socioeconómico más bajo construye en el oeste de la localidad.

Un problema que afecta a toda la localidad es la falta de viviendas, ya que en los últimos años la tasa de crecimiento de la población ha superado a la tasa de crecimiento de hogares. La falta de acceso al crédito, valores elevados de los terrenos, ausencia de barrios estatales y altos precios de las construcciones son las principales causas del déficit de viviendas en Huinca Renancó.

Los planes de vivienda social y entrega de terrenos constituyen un eje de acción primordial para asegurar el acceso a una vivienda digna a todos los habitantes y evitar la condición de hacinamiento o el uso de viviendas en condiciones inapropiadas.

La actividad industrial es casi nula y su desarrollo sería de vital importancia para el crecimiento de la localidad, contribuyendo al desarrollo económico y a la generación de empleo de calidad. El parque industrial y comercial posee espacio, pero no infraestructura para proveer de gas natural y red eléctrica para industrias de medio y alto consumo.

Respecto al ambiente, la Planta de Tratamiento de los Efluentes Cloacales actualmente no cumple con las exigencias vigentes en la Provincia de Córdoba. El problema es que el efluente cloacal posee un alto contenido de sal debido a que la población no cuenta con agua potable y usan el agua salada de las napas freáticas. Es necesario rediseñar la Planta de Tratamientos y ejecutar la red de agua potable.

8. Áreas de acción

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

8.1. Dimensión Urbana

El soporte físico de la ciudad, el suelo urbano, su calidad y cualidad, tiene directa influencia en el desarrollo de la misma. El estado de los elementos de la estructura urbana permite o (impide) el asentamiento de determinadas actividades, de la creación de relaciones sociales, de que los habitantes puedan usar y disfrutar de los espacios, etc. El correcto estado y funcionamiento de estos elementos es prioridad en el desarrollo de cualquier pueblo o ciudad y de su planificación.

En Huinca Renancó, se debe mejorar la infraestructura vial dentro de la mancha urbana de manera de evitar la fragmentación de la localidad y facilitar el tránsito tanto de peatones como del tránsito vehicular, aumentando la calidad de vida de sus ciudadanos.

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de vías de tránsito pesado pavimentadas • Barrera urbana creada por el ferrocarril • Falta de jerarquización de vías de tránsito • Falta de infraestructura • Falta de planificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Separación urbana entre Barrio Sur y Barrio Norte • Priorización de tránsito vehicular • Falta de jerarquización de calles • Rotura de pavimentos existentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Conectar ambos Barrios de la localidad • Revalorizar al peatón • Jerarquización de la red vial • Solucionar el tránsito pesado 	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación de cruces sobre el ferrocarril • Jerarquización vial • Semaforización • Mejoramiento de la infraestructura vial y aceras • Equipamiento urbano para movilidad y señalética • Rampas accesibles

8.2. Dimensión Económica

El aparato económico de una ciudad cualquiera conlleva a la interacción de diferentes mecanismos en un área territorial limitada en el espacio. Estos diferentes mecanismos, o partes componentes de la máquina urbana, están íntimamente relacionados entre sí, ya que dependen de uno o de otro para su normal funcionamiento (por ejemplo, los servicios públicos, la infraestructura, el transporte, etc.).

El eje principal es la falta de promoción industrial en la ciudad. Para ello es necesario desarrollar un parque industrial y comercial complementario a las actividades agrícolas y ganaderas que se desarrollan en la región. Paralelamente se debe proveer de la infraestructura necesaria y promover el estudio de carreras técnicas.

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de proyectos de promoción industrial tanto locales como regionales • Políticas nacionales favorecen un modelo agroexportador sin sumar valor agregado a la materia prima • Falta de profesionales • Falta de infraestructura básica 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa actividad industrial • Emigración de personal calificado por falta de oportunidades • La falta de empleo genuino aumenta la función social que debe desarrollar la municipalidad para minimizar la tasa de desempleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la actividad industrial en la localidad • Diversificar las actividades económicas • Generación de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar parque industrial con toda la infraestructura correspondiente • Promover políticas de desarrollo industrial • Promover e incentivar el estudio de carreras técnicas

8.3. Dimensión Ambiental

Es necesario contar con un plan de acción integral para proteger el sistema ambiental natural. Primero, en lo que concierne a la planta de tratamiento de efluentes cloacales, rediseñando la planta actual. Segundo, sistematizando las cuencas de la ciudad, con las obras de infraestructura necesarias. Tercero, mejorando los espacios verdes de los sectores marginales. Cuarto, generando una Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> •Efluente ingresa a la planta con alto contenido salino •Falta de red de agua potable en la ciudad •Infraestructura limitada 	<ul style="list-style-type: none"> •Salinización de suelo •Contaminación de lagunas adyacentes •El efluente tratado no cumple con la reglamentación vigente en la Provincia de Córdoba 	<ul style="list-style-type: none"> •Evitar malos olores en la localidad •Cumplir con la reglamentación vigente de la Provincia de Córdoba 	<ul style="list-style-type: none"> •Rediseño de la Planta de Tratamientos de efluentes cloacales •Parquización del predio de la Planta •Ejecución de la red de agua potable

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> •Escasa pendiente natural •Falta de infraestructura •Incremento de la superficie impermeable dentro del ejido urbano •Cambio de régimen de lluvias •Falta de equipos para trabajos de mantenimientos 	<ul style="list-style-type: none"> •Zonas inundables •Calles en mal estado •Transito peatonal y vehicular dificultoso 	<ul style="list-style-type: none"> •Sistematizar la cuenca de la ciudad •Evitar inundaciones •Mejorar el tránsito vehicular y peatonal 	<ul style="list-style-type: none"> •Pavimentación de calles •Ejecución de canales, estructuras de regulación y obras de arte

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> •No existen espacios verdes en el oeste de la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> •El Sector Oeste se ve desfavorecido en el acceso a espacios verdes 	<ul style="list-style-type: none"> •Facilitar el acceso a espacios verdes del Sector Oeste •Aumentar la calidad de vida de los ciudadanos del Sector Oeste 	<ul style="list-style-type: none"> •Nuevas Plazas y Parques en Sector Oeste

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> •Falta de planificación •Equipos y herramientas insuficientes •Poca conciencia social •Descarga de basura dentro de la mancha urbana por parte de los vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> •Se generan focos de basura en la ciudad •Contaminación del suelos, aire y agua (subterránea y superficial) •Presencia de animales transmisores de enfermedades (roedores, insectos, microorganismos, etc.) •Efectos adversos por la quema incontrolada, deliberada o espontánea de la basura 	<ul style="list-style-type: none"> •Separación en origen •Concientización de la sociedad •Adquisición de equipos y herramientas para la recolección 	<ul style="list-style-type: none"> •Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

8.4. Dimensión Social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo prestando vital atención a la situación actual en las zonas de marginalidad del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya

sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Se proponen algunas situaciones a atender, la primera es proveer los servicios básicos a toda la ciudad. La segunda es evitar la fragmentación de la localidad entre Sector Este y Oeste lo que conlleva a generar una zona marginal en el Sector Oeste. La tercera es facilitar el acceso a la vivienda por parte de todas las familias de la localidad.

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de red de agua • Ausencia de red de gas • Red de cloacas incompleta • Tendido eléctrico insuficiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de napas freáticas • Enfermedades ocasionadas por falta de agua potable y uso de agua de napas freáticas • Costo elevado de la calefacción de los hogares • Calles con mala iluminación 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer los servicios básicos y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos de Huinca Renanco 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de red de agua potable • Ejecución de red de gas • Finalización de red de cloacas y conexión de todos los usuarios • Finalización del tendido eléctrico de toda la localidad

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Barrera urbana creada por el ferrocarril • Calles sin pavimentar • Falta de espacios verdes • Ausencia de servicios básicos • El centro comercial y la mayoría de las instituciones se encuentran en el Sector Este de la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> • El Sector Oeste es una zona marginal de la localidad • Fragmentación de la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la calidad de vida de los ciudadanos del Sector Oeste • Conectar ambos Sectores 	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación de calles • Ejecución de red de cloacas, agua, gas y tendido eléctrico • Creación de nuevos espacios verdes • Pavimentación de cruces vehiculares y peatonales sobre el ferrocarril

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de generación de barrios estatales • Valor elevado de los terrenos • Falta de líneas de crédito para los sectores medio y bajo de la sociedad • Precio de la construcción alto 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias sin acceso a viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitar a las familias poder acceder a su vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de barrios estatales • Loteo de terrenos fiscales • Generar líneas de crédito accesibles para los sectores medio y bajo de la sociedad

9. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados. Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable

10. Planeamiento

Se entiende como Planeamiento a un instrumento de gestión del territorio para el acondicionamiento progresivo del recurso físico a las necesidades de sus habitantes. Su objetivo es lograr un desarrollo ordenado para una mejor calidad de vida de la población, aportando razonabilidad al equilibrio de los usos, de manera de asegurarle armonía al crecimiento.

El planeamiento será la herramienta para la expansión de la comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales.

10.1. Planeamiento Estratégico

El planeamiento estratégico aporta la visión sobre el futuro del Municipio permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, ofreciendo las condiciones necesarias para el crecimiento urbano organizado asegurando el acceso a los servicios básicos de vivienda, para lo que deberán desarrollarse las obras de infraestructura básica. La estimulación al asentamiento de industrias en la localidad también forma parte del planeamiento estratégico de desarrollo, siendo la oportunidad para promover el desarrollo económico y la generación de empleo de calidad.

A continuación, se enumeran los aspectos principales del planeamiento estratégico de la localidad:

- I. Obra de red de distribución de agua potable/corriente.**
Actualmente la ciudad no cuenta con el servicio. Se necesita ejecutar el proyector existente para proveer con agua potable y corriente a la población.
- II. Obra de red de descarga de efluentes cloacales.**
La red está construida en gran parte de la mancha urbana pero pocos hogares están conectados. Se debe finalizar la red y conectar a todos los domicilios.
- III. Readecuación de planta de tratamiento de efluentes cloacales**
Paralelamente a la ejecución de la red de agua potable, se debe rediseñar y readecuar la planta de tratamientos actual.
- IV. Provisión domiciliaria de gas natural.**
Actualmente la localidad no cuenta con el servicio. La provincia debe ejecutar los gasoductos, para luego poder ejecutar la red de distribución.
- V. Red de Tránsito Pesado**
Realizar una circunvalación para el tránsito pesado, de manera que no dificulten el tránsito local ni destruyan la infraestructura existente dentro de la mancha urbana.
- VI. Corredor Centro**
Objetivo: para lograr un centro que propicie el encuentro y se convierta en un paseo, el plan de mejoramiento concentra los siguientes puntos: cartelería, estacionamientos, ciclovías, veredas, equipamiento y arbolado.
- VII. Área residencial**
La municipalidad tiene prevista la expansión urbana hacia el sector Suroeste de la localidad, Este y Norte. Se deben desarrollar loteos y planes de vivienda que permitan suplir el déficit habitacional de la localidad.
- VIII. Parque industrial y comercial a Gran Escala**
Es vital la provisión de los servicios básicos que permitan el asentamiento de industrias. Además, se debe desarrollar la promoción industrial. La posición estratégica en el centro del País es una ventaja competitiva significativa.
- IX. Cinturón Verde**
Se propone la creación de un cinturón verde, generando unidades de producción de hasta 5 has. Este cinturón más las cortinas forestales aminorarían la erosión eólica del suelo y eliminarían el impacto del uso de agroquímicos en los campos adyacentes a la localidad.
- X. Red de Espacios Verdes**
La ciudad cuenta con varios espacios verdes públicos, pero los de mejor calidad se encuentran alejados de las zonas marginales. La propuesta se basa en facilitar el acceso de la población a los espacios verdes, revalorizando los espacios verdes existentes y generando nuevas plazas y parques en el Sector Oeste de Huinca Renancó.
- XI. Red de Ciclovías y Bicisendas**
La propuesta está formada por una red de ciclovías y bicisendas que permiten conectar puntos estratégicos y generar paseos recreativos.
- XII. R.S. U; R.L.U y Energías**
Creación de la GIRSU (gestión integral de residuos sólidos urbanos) es un conjunto de actividades que conforman un proceso de acción para el manejo de RSU con el objeto de proteger el ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

11. Visión Estratégica de la ciudad

La voluntad de las autoridades de Huinca renancó es lograr una ciudad dinámica y en permanente desarrollo, garantizando un crecimiento sustentable, con condiciones de vida adecuadas para sus habitantes y la creación de nuevas oportunidades para optimizar la calidad de vida en la localidad.

Por su ubicación geográfica, el Municipio se proyecta como un centro de crecimiento económico de la región, siendo la industrialización uno de los pilares en esta visión.

En el corto plazo, es prioritario lograr la ejecución de las obras de saneamiento básicas (agua y cloacas) y la instalación de la red de gas natural. Estas obras constituyen los pilares del desarrollo que las autoridades se proponen como objetivo.

Con respecto al mediano y largo plazo, el Municipio se propone: promover el desarrollo industrial, generar empleo genuino y de calidad, incentivar la radicación de nueva población en la localidad y disminuir el éxodo de jóvenes.

Es un objetivo fundamental lograr una ciudad donde los ciudadanos están integrados y comprometidos socialmente. Dentro del programa Hábitat se promueve la integración a través de actividades recreativas y sociales.

12. Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el

aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-habitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los Ejes de Acción recopilan los programas
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

a. Programas y Proyectos

Supone la traducción de los lineamientos estratégicos de política territorial en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra actores y recursos. Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados.

b. Lineamiento Estratégico: CALIDAD DE VIDA LOCAL

Es un concepto que hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es complejo y abarca en muchas disciplinas, como ser la sociología, las ciencias políticas, la medicina, estudios del desarrollo, etc.

Un indicador comúnmente usado para medir la calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables:

1. Esperanza de vida.
2. Educación, (en todos los niveles).
3. PIB *per capital*.

El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.¹

Para lograr los objetivos deseados de Calidad de Vida Local se debe orientar el proceso *plan-proyecto-obra* en cada municipio de manera que las obras y proyectos sean priorizados de acuerdo a la planificación, y así tengan coherencia y sinergia entre sí y con inversiones nacionales, provinciales y de otros municipios, es decir, a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio.

EJES DE ACCIÓN:

- Urbanización de villas y asentamientos.
- Construcción de nuevas viviendas con criterios planificados.
- Mejorar viviendas de materialidad deficientes.
- Regularización dominial.
- Impulso al crédito hipotecario.
- Movilidad sostenible.
- Ingreso ciudadano.
- Educación de calidad y desde edades tempranas.
- Protección contra la violencia de género.
- Presencia del estado en los lugares en situación de pobreza extrema.

12.1. Lineamiento estratégico: Calidad de vida local

PLANES DE VIVIENDA SOCIAL Y REGULARIZACIÓN DOMINIAL

Caracterización del problema:

¹https://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida

Existe un amplio sector de la población que no tiene acceso a la vivienda propia. Causas de este problema son: la no generación de barrios estatales, el elevado valor de los terrenos, la falta de líneas de crédito para los sectores medio y bajo de la sociedad y el elevado precio de la construcción.

Solución propuesta:

Se trabajará en ofrecer las condiciones para que toda la población tenga el derecho de acceso a la vivienda propia como base para alcanzar la igualdad social. Se proyecta el desarrollo de barrios estatales, realizar el loteo de terrenos fiscales y generar líneas de crédito accesibles para los sectores medio y bajo de la sociedad. Además, se brindará asistencia para que los vecinos logren obtener la titularización de los predios en los que habitan, articulando las acciones con la Nación y la Provincia en los casos que fuese necesario. También se ayudará a tramitar la titularidad de los inmuebles construidos en terrenos fiscales, transmitiendo su dominio a quienes por distintas vías hayan sido o sean sus adjudicatarios.

MEJORAMIENTO BARRIO OESTE E INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO

Caracterización del problema:

El Sector Oeste constituye una zona marginal de la localidad. Se trata de un barrio que no cuenta con el acceso a servicios básicos, las calles no están pavimentadas y es notoria la ausencia de espacios verdes. Sumado a esto, debe resaltarse la fragmentación que se registra en la ciudad, donde el Sector Oeste queda separado del resto de la localidad por la existencia del ferrocarril, que crea una barrera urbana y, el hecho de que el centro comercial y la mayoría de las instituciones se encuentran en el Sector Este de la localidad.

Solución propuesta:

Con el objetivo de aumentar la calidad de vida de los ciudadanos del Sector Oeste resulta fundamental lograr la ejecución de la red de cloacas, agua, gas y tendido eléctrico, para que puedan tener acceso a los servicios básicos de vivienda. Para lograr el desarrollo urbano del sector, es importante realizar la pavimentación de las calles y planear la creación de nuevos espacios verdes. En cuanto al problema de fragmentación de la ciudad, se propone pavimentar los cruces vehiculares y peatonales sobre el ferrocarril, estas obras ayudarán a mejorar la comunicación y circulación entre los Sectores Este y Oeste.

INFRAESTRUCTURA PARA PROVEER DE SERVICIOS BÁSICOS A LA CIUDAD

Caracterización del problema:

Huinca Renancó posee una serie de problemas que se derivan de la falta de acceso a servicios básicos tales como red de agua potable, red de gas natural, red de cloacas incompleta y tendido eléctrico insuficiente.

En cuanto a la cuestión sanitaria de la falta de red de agua potable y cloacas, se observa contaminación de napas freáticas, y se registran enfermedades ocasionadas por falta de agua potable y en su lugar el uso de agua de napas freáticas.

Por otro lado, la ausencia de red de gas es causal del elevado costo que deben asumir las familias para mantener la calefacción de los hogares.

La falta de tendido eléctrico o existente en malas condiciones hace que muchas calles de la localidad se encuentren sin iluminación, lo cual es un riesgo para asegurar la seguridad de los habitantes al circular por la localidad.

Solución propuesta:

Es de vital importancia para el desarrollo de la ciudad lograr la provisión de los servicios básicos a todos los habitantes para, de esta manera, aumentar su calidad de vida. Para lograr este objetivo deben ejecutarse las obras de red de agua potable, red de gas natural, finalizar la red de cloacas y completar y mejorar el tendido eléctrico de toda la localidad.

INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y DE PEATONES EN LA LOCALIDAD

Caracterización del problema:

La localidad no posee una adecuada planificación de las vías de tránsito, no hay una jerarquización apropiada de las mismas y la infraestructura existente no contribuye a optimizar la circulación. Los vehículos de carga pesada no encuentran vías apropiadas para su tránsito, lo cuál causa el desmejoramiento de aquellas calles que son utilizadas por este tipo de vehículos y no están

preparadas para este uso. Otro punto que impide la libre circulación es la existencia de las vías del ferrocarril, que crean una barrera urbana entre los Barrios Sur y Norte de la localidad.

Solución propuesta:

Para lograr la jerarquización de la red vial, la revalorización del peatón, la conexión de ambos barrios de la localidad y la solución al tránsito pesado, el municipio se propone trabajar en una serie de proyectos específicos, entre los que se detallan:

- pavimentación de cruces sobre el ferrocarril,
- jerarquización vial,
- semaforización,
- mejoramiento de la infraestructura vial y aceras,
- proveer de equipamiento urbano para movilidad y señalética,
- colocación de rampas accesibles,
- creación de circunvalación para tránsito de vehículos de carga.

Conectando este punto con el proyecto de desarrollo de un parque industrial, las instalaciones de nuevas industrias tendrán un impacto importante en la red vial. Este motivo justifica el diseño de una vía de tránsito pesado que considere orígenes y destinos de las cargas, cantidad y tipos de camiones que circulan, frecuencias, tipo de cargas y tonelaje transportado, nodos críticos de concentración de cargas, entre otros aspectos relacionados con la logística con el objetivo de preparar la infraestructura vial para la red.

SISTEMATIZAR LA CUENCA DE LA CIUDAD

Caracterización del problema:

La localidad posee zonas inundables, las calles no se encuentran en buen estado y esto dificulta el tránsito vehicular y peatonal. Estos problemas se originan en la escasa pendiente natural con que cuenta la ciudad, acompañado por la falta de infraestructura que optimice el escurrimiento y la ausencia de equipamiento apropiado para realizar trabajos de mantenimiento. Además, se registra en la ciudad un incremento de la superficie impermeable dentro del ejido urbano y el régimen de lluvias ha sido sumamente variable en los últimos tiempos, lo cual empeora la situación.

Solución propuesta:

Lo anteriormente descrito obliga a trabajar en la sistematización de la cuenca, con el objeto de evitar inundaciones y mejorar el tránsito vehicular y peatonal. Para ello, se trabajará en la pavimentación de las calles y en la ejecución de canales, estructuras de regulación y obras de arte.

MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES

Caracterización del problema:

Las lagunas de tratamiento de efluentes cloacales no están operando de manera apropiada, de hecho, no están cumpliendo con la reglamentación vigente en la Provincia de Córdoba, se ha provocado la contaminación de lagunas adyacentes y el suelo se encuentra con un alto nivel de salinidad. Esto sucede debido a que el efluente ingresa a la planta con un alto contenido salino, principalmente debido a que la localidad no cuenta con red de agua potable, y el agua de pozo utilizada posee una alta concentración de sales.

Solución propuesta:

La localidad está en la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en la Provincia de Córdoba respecto a vertido de efluentes y, además, debe mejorar la condición de contaminación ambiental que se observa en la zona de la planta de tratamiento, evitando la disipación de malos olores. Para lograr estos objetivos, se debe trabajar en:

- el rediseño de la planta de tratamiento de efluentes cloacales,
- la parquización del predio de la planta,
- y la ejecución de la red de agua potable.

CREACIÓN DE ESPACIOS VERDES EN EL SECTOR OESTE

Caracterización del problema:

No existen suficientes espacios verdes en el sector oeste de la localidad, este sector se ve desfavorecido respecto a otras zonas de la ciudad.

Solución propuesta:

El municipio se propone facilitar el acceso a espacios verdes a los habitantes del Sector Oeste, de manera de contribuir a incrementar su calidad de vida. Para ellos se planea la creación de nuevos parques y plazas en este sector de la ciudad.

12.2. Lineamiento estratégico: Competitividad territorial

La competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. Esto conduce al planteo de un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial: un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. En otros términos, la competitividad territorial supone:

- Recursos territoriales.
- Implicación de los agentes e instituciones.
- Integración de los diferentes sectores en una lógica de innovación.
- Cooperación con otros territorios.
- Articulación de políticas regionales y nacionales.

La elaboración de un proyecto territorial es un proceso destinado a dotar a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: capacidad de valorizar su entorno, de actuar de manera conjunta, de crear vincular sectores y, por último, establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con lo que llamamos “las cuatro dimensiones” de la competitividad territorial, que se combinarán de manera específica en cada territorio, y que son las siguientes:

- **Competitividad social:** Capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta y consensuada a distintos niveles institucionales.
- **Competitividad medio ambiental:** Capacidad de los agentes para valorizar su entorno como un elemento “distintivo”, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.
- **Competitividad económica:** Capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores.
- **Localización en el contexto global:** Capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios con el objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.²

EJES DE ACCIÓN:

- Recuperación de mercados externos.
- Formalización del empleo.

²<http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/compet/intro.htm>

- Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos.
- Desarrollo sustentable.
- Impulso a las economías regionales.
- Ciencia aplicada e independencia tecnológica, reconexión de la ciencia y la producción.
- Fomento del emprendedurismo e innovación.

CREACIÓN DE PARQUE INDUSTRIAL DE HUINCA RENANCÓ

Caracterización del problema:

Es de relevancia la escasa actividad industrial que existe en la ciudad. Esto es motivo de que personal calificado emigre a otros lugares por no encontrar oportunidades de desarrollo y, Huinca Renancó se va quedando con menos posibilidades de contar con gente capacitada que aporte al desarrollo del territorio. Además, debido a que no hay industrias que generen empleo genuino, la municipalidad se ve forzada a ejercer una función social que minimice la tasa de desempleo. Esta situación fue causada por la ausencia de proyectos locales o regionales de promoción industrial y la existencia de políticas nacionales que impulsan un modelo agroexportador que no contribuye al desarrollo de actividades que suemn valor agregado a la materia prima. Por otro lado, en la ciudad las industrias no encuentran la infraestructura requerida para su instalación (agua, gas, suministro eléctrico).

Solución propuesta:

El Municipio se propone como objetivo aumentar la actividad industrial en la localidad y así, lograr diversificar las actividades económicas y generar puestos de empleo genuino.

Para esto, se proyecta el desarrollo de un parque industrial que cuente con la infraestructura requerida para que las empresas encuentren un espacio para radicarse en la ciudad. Este espacio debe ser acompañado por la promoción de políticas de desarrollo industrial que impulsen a las industrias a ver a Huinca Renancó como un punto alternativo en el que desarrollar sus actividades.

Paralelamente, se deben realizar proyectos que promuevane incentiven el estudio de carreras técnicas, de manera que la localidad comience a aumentar su población capacitada para poder hacer frente a un proyecto de desarrollo industrial.

GESTIÓN INTEGRAL RSU

Caracterización del problema:

La ciudad no posee una adecuada gestión de los residuos sólidos urbanos. Esto se debe a que no existe una adecuada planificación, los equipos y herramientas del municipio son insuficientes y, el principal motivo de falla es que no hay conciencia social de como deben gestionarse los residuos y su importancia.

Esta situación genera que se produzcan focos de basura en la ciudad, lo cual induce la contaminación del suelo, el agua (subterránea y superficial) y el aire y, además, estimula la presencia de animales transmisores de enfermedades que encuentran su hábitat en estos basurales (roedores, insectos, etc). Por otro lado, deben tenerse en cuenta los efectos adversos derivados de la quema incontrolada, deliberada o espontánea de la basura.

Solución propuesta:

Como respuesta a estos problemas, el Municipio se propone impulsar distintas acciones y medidas tendientes a alcanzar las metas planteadas: evitar la contaminación del medio ambiente y la afectación de la salud causada por la mala gestión de los residuos generados por las actividades humanas. Entre las medidas a ejecutar se encuentran:

- Separación de los residuos en origen.
- Campaña de concientización social respecto al apropiado manejo de la basura.
- Identificación y erradicación de los basurales a cielo abierto.
- Adquisición de equipamiento y herramientas para poder realizar la recolección de manera adecuada.
- Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos.

12.3. Lineamiento Institucional

estratégico:

Fortalecimiento

Difundir la planificación existente y en curso, lo que no sólo facilita los procesos mismos de planificación, sino que mejora las condiciones para la participación ciudadana y la sustentabilidad política de la planificación en general.

Fortalecer la relación entre municipios y con sus provincias en base a la planificación como proceso concreto.

- Gobernabilidad y planeamiento participativo.
- Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas.
- Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.
- Interrelación municipal-provincial y entre municipios.

NORMATIVA URBANA MUNICIPAL

Caracterización del problema:

La localidad no cuenta con un plan urbano y normativa municipal para su desarrollo. No posee el conjunto de normas que conforman el ordenamiento urbano y edificio de la localidad como son el Código de Planeamiento Urbano y de Edificación, herramientas indispensables para controlar, ordenar y regular, desde el Municipio, el crecimiento y expansión del territorio, haciendo valer el interés general sobre el particular, asegurando un desarrollo sostenible, armónico e inclusivo.

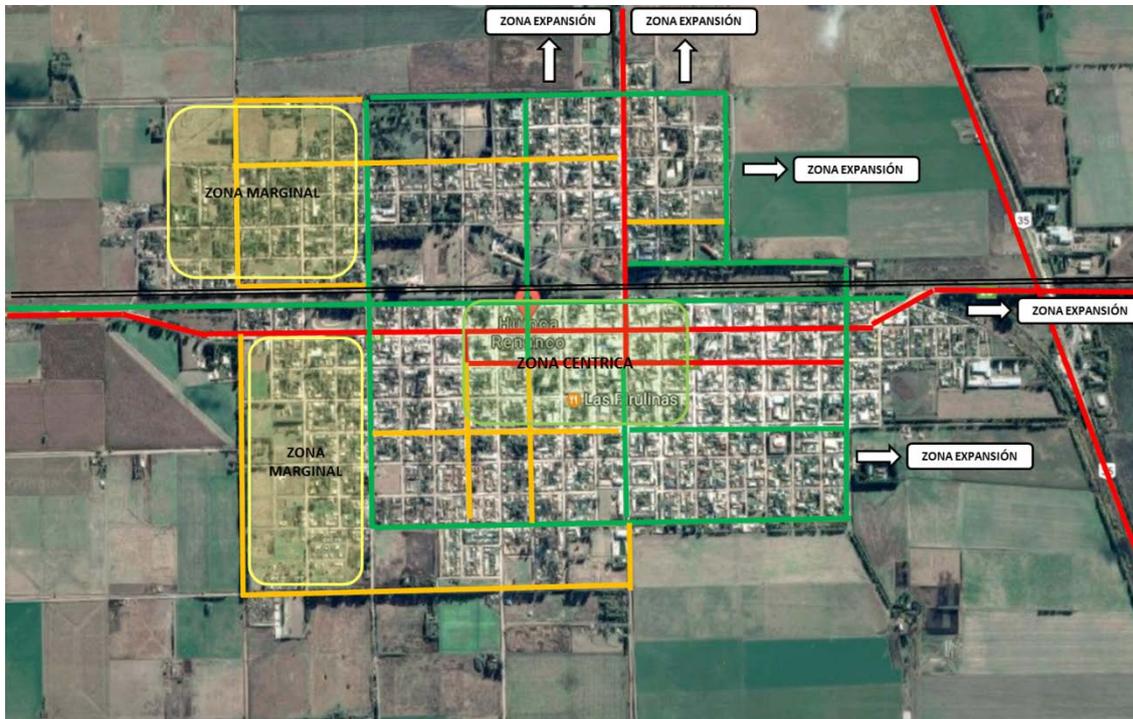
Solución propuesta:

Creación y sanción de un Plan Urbano Integral, herramienta fundamental para lograr organizar el territorio de manera ágil, flexible y que incorpore los criterios de eficiencia energética, uso racional del agua, tratamientos de los Residuos Sólidos Urbanos, la movilidad urbana, las condiciones para un mejor hábitat, seguro e integrado y un uso del suelo equilibrado que establezca claramente la vocación del territorio incluyendo lo productivo como un área específica a considerar.

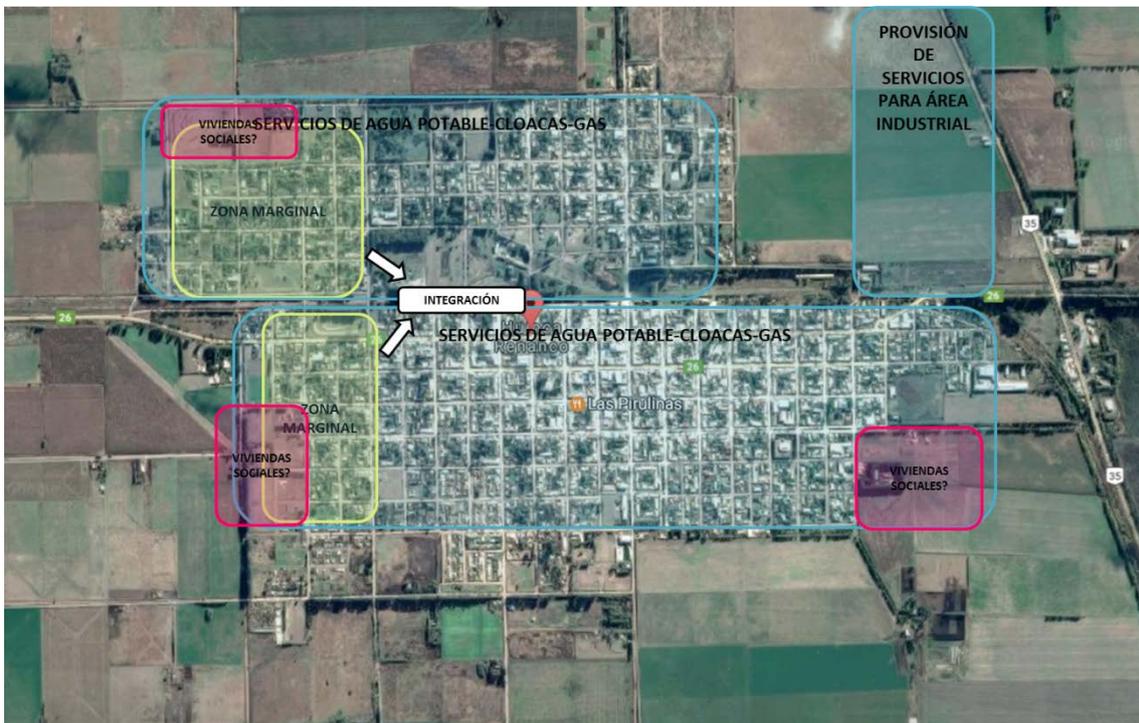
El Plan Urbano permitirá a la localidad disponer de una herramienta de metas y propuestas, un programa de acción y coordinación, con objetivos planificados en plazos, lineamientos y recursos. Teniendo en cuenta la promoción de una localidad segura, integrada, limpia y productiva.

13. Mapa de Situación Deseada

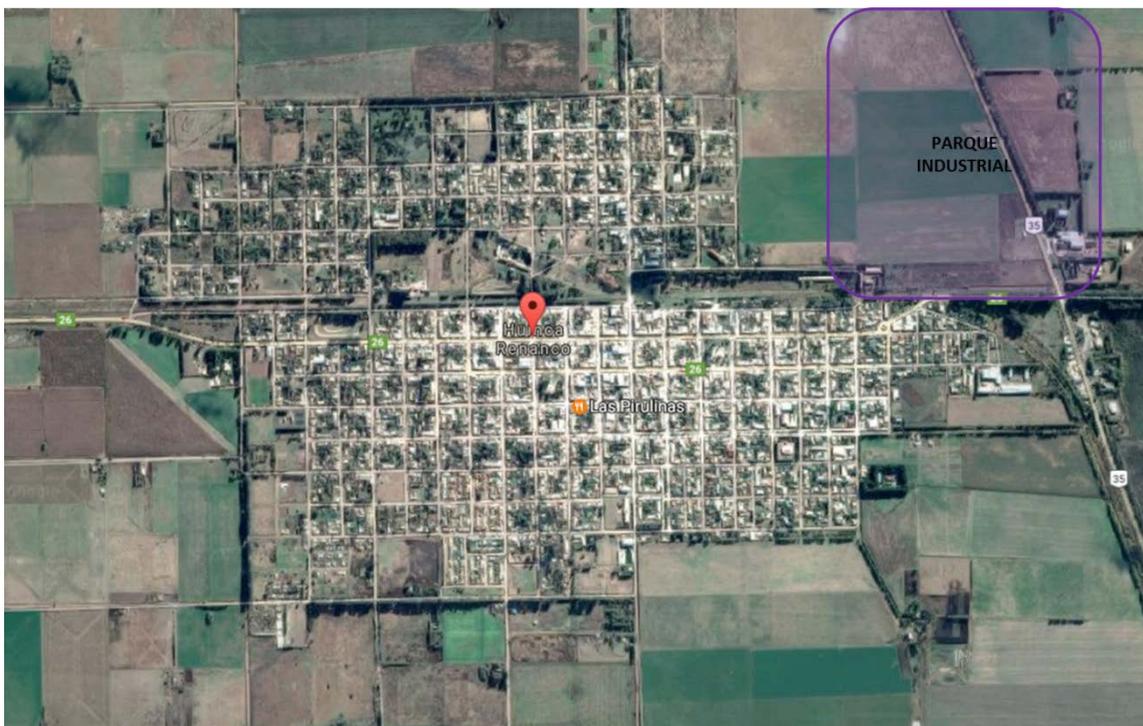
MAPA DIMENSIÓN URBANA



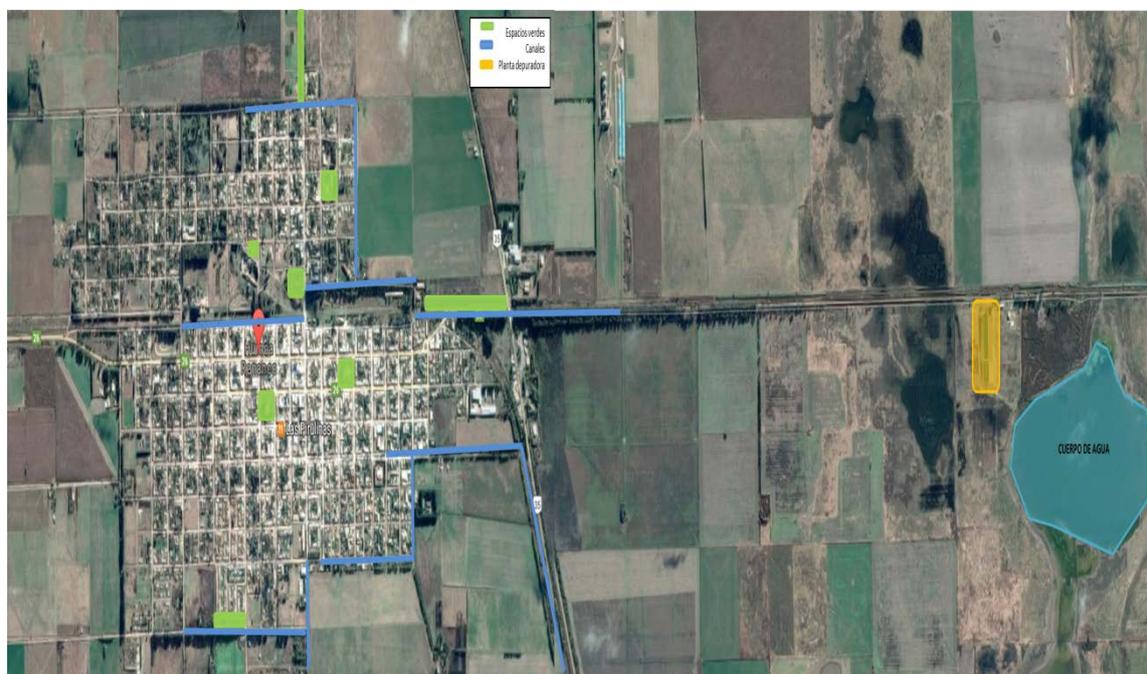
MAPA DIMENSIÓN SOCIAL



MAPA DIMENSIÓN ECONÓMICA



MAPA DIMENSIÓN AMBIENTAL



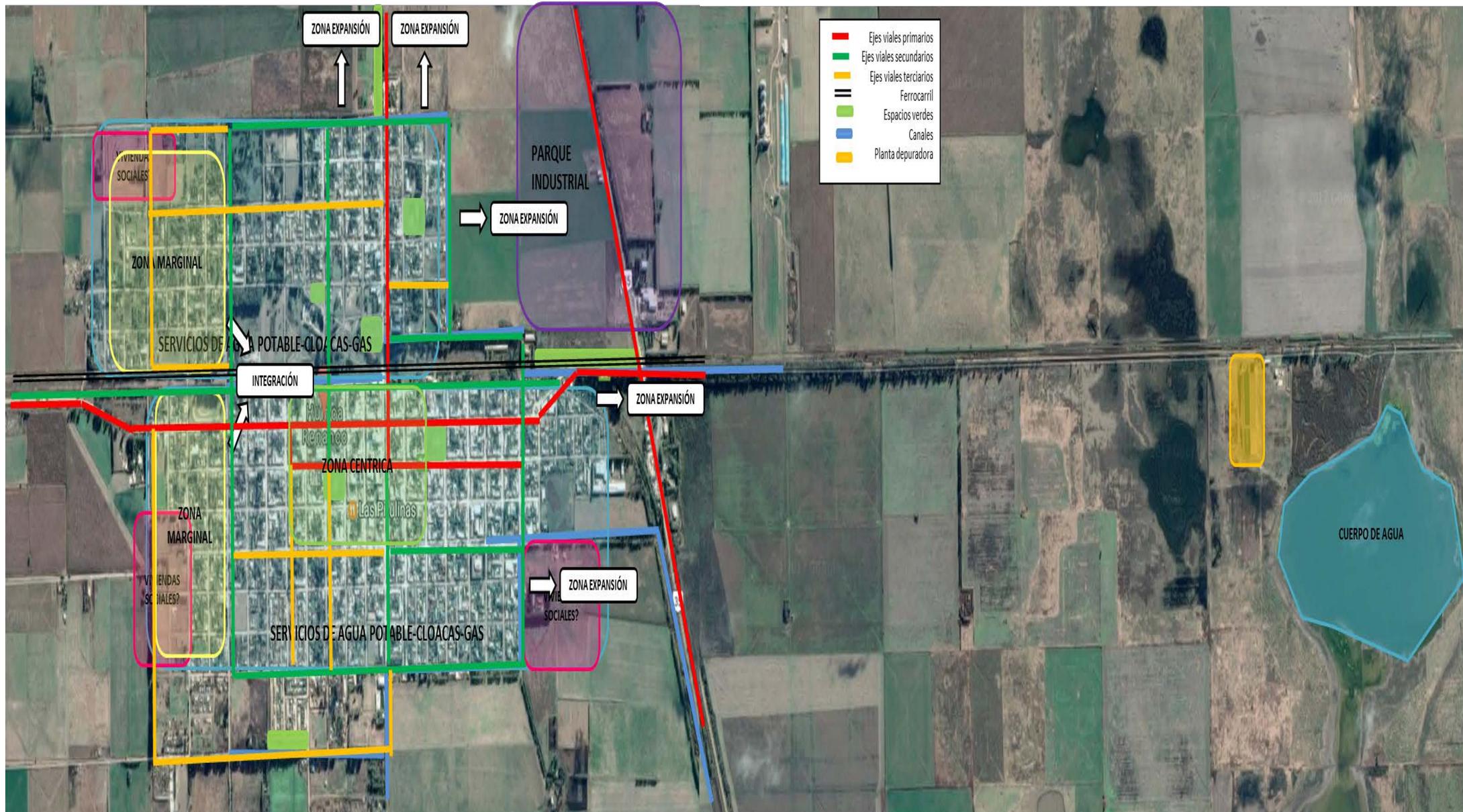
Modelo Deseado: Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes

escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las áreas de acción desarrolladas anteriormente agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada. Por esto, es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir resolviendo las necesidades básicas en el corto plazo en concordancia con las metas a largo plazo.

Plan Estratégico Territorial – Huinca Renancó



El Municipio de Huinca Renancó se propone desarrollar un Plan Estratégico Territorial con el fin de promover el desarrollo territorial a nivel local, consolidar un sistema urbano equilibrado, como una ciudad dinámica y competitiva y promover el desarrollo integral de las áreas rurales a través de la diversificación, la generación de nuevas actividades y la valorización de todos sus recursos. El Modelo Deseado pretende, en lo institucional, un estado eficaz, eficiente y moderno, que cumpla el rol de socio del desarrollo y constructor de equilibrios sociales y territoriales.

A nivel social los principales puntos en los que debe mejorar la localidad son, en asegurar el acceso a la vivienda y a los servicios básicos de todos los habitantes. Para esto, deben desarrollarse políticas de viviendas y terrenos sociales y, por otro lado, llevarse a cabo la ejecución de las obras de agua potable, gas natural y cloacas. Se espera construir un nuevo modelo social basado en un fuerte desarrollo del capital humano con nuevas modalidades de trabajo, que satisfaga no sólo las necesidades económicas sino también las de protección, afecto, recreación, identidad y libertad.

El objetivo estratégico de la ciudad en la dimensión económica es potenciar su perfil de productora y exportadora de alimentos, evolucionando desde el actual predominio de los commodities hacia productos con mayor valor agregado. El Modelo Deseado se caracteriza por una economía diversificada que fortalezca el desarrollo de los sectores de la economía, tienda a una especialización relativa en la agroindustria y a un impulso cualitativo de los servicios vinculados a la actividad agroindustrial.

Respecto a la dimensión urbana, el Modelo Deseado contempla una ciudad en crecimiento y expansión, por este motivo el foco está puesto en realizar las obras de infraestructura que garanticen un desarrollo sustentable de la localidad. Entre las principales obras que se requiere ejecutar se encuentran la pavimentación de calles, la creación de circunvalación para tránsito pesado, la jerarquización vial, la semaforización, la creación de espacios verdes y el mejoramiento de tendido eléctrico.

En cuanto a la dimensión ambiental, se propone una ciudad equilibrada e integrada con una marcada identidad ambiental y ecológica.

Para lograr una sociedad ambientalmente comprometida debe impartirse el conocimiento en la población, a través de campañas de concientización principalmente referidas al manejo de los residuos. Se desea ejecutar una Gestión Integral de los Residuos, lo cual es un pilar para lograr el desarrollo sustentable de la ciudad.

13.1. Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros

desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

Es por esto mismo que planteamos para la localidad de Huinca Renancó los siguientes escenarios:

- a) La ejecución de las obras de saneamiento (agua cloacas) en el corto plazo;
- b) El ofrecimiento de planes de vivienda social e impulso de políticas para lograr la regularización dominal;
- c) La creación de espacios verdes y valorización de aquellos existentes;
- d) La puesta en valor del predio del ferrocarril y su misión como espacio vinculante para lograr la integración de la localidad;
- e) La sistematización de la cuenca, con su estudio y ejecución de obras requeridas;
- f) El mejoramiento del barrio oeste;
- g) La ejecución de la obra de gas natural, para que este recurso llegue y se distribuya en la ciudad;
- h) La mejora de la infraestructura para la circulación vial y peatonal;
- i) La creación de un Sistema de Gestión Integral de RSU y;
- j) La implantación de un Area Industrial de actividad complementaria a la actividad agropecuria facilitará el empleo genuino.

A medida que se logre avanzar con cada unos de estos puntos el impacto en el bienestar de la población será inmediato, permitiendo avanzar en el proceso hacia el Modelo de ciudad Deseado. Estos escenarios de trabajo locales se verán influenciados por escenarios externos, como son el grado de crecimiento de la región y del país o factores ambientales, que actuarán como aceleradores o retardadores del proceso de desarrollo de la ciudad.

13.2.METAS 2019

- Promover un fuerte **crecimiento de las economías regionales.**
- **Estado Presente en zonas con pobreza extrema.**
- Crear **1.500.000 nuevos empleos privados, combatir el empleo en negro y Plan Primer empleo para jóvenes.**
- Construir más de **3000 salas y jardines** en todo el país.
- **Urbanizar 400 villas y asentamientos.**
- **Finalizar las 200.000 viviendas** aun no terminadas.
- Construir **400.000 viviendas nuevas y terminar 130.000 viviendas** en remodelación.
- **750.000 escrituras** para regularización de las viviendas.
- **1.000.000 de créditos hipotecarios.**
- Incorporar **2.000.000 de hogares en la red de cloaca.**
- Todos los hogares con **agua potable.**

- Combatir **inundaciones** y mejorar las condiciones del **entorno** de los hogares.
- Implementar un **Plan de Ordenamiento Territorial** en cada localidad tendiente a generar mayor mixtura y densidad poblacional.

14. Cuadro Resumen

DIMENSION	PROYECTOS	CALIDAD DE VIDA LOCAL	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
URBANA	Mejoramiento de red de tendido eléctrico.			
	Pavimentación de calles. Mejoramiento de infraestructura vial y aceras.			
	Creación de nuevos espacios verdes y puesta en valor de existentes.			
	Pavimentación de cruces vehiculares y peatonales sobre el ferrocarril.			
	Realización de jerarquización vial y semaforización.			
	Proveisión de equipamiento urbano para movilidad y señalética. Colocación de rampas accesibles.			
	Creación de circunvalación para tránsito de vehículos de carga.			
ECONOMICA	Desarrollo de Parque Industrial.			
	Promoción de políticas de desarrollo industrial.			
	Generar incentivos para que los jóvenes de la localidad se especialicen en carreras técnicas.			
AMBIENTAL	Sistematización de la cuenca. Ejecución de canales, estructuras de regulación y obras de arte.			
	Rediseño de planta de tratamiento de efluentes cloacales.			

	Parquización de predio de la planta de tratamiento de efluentes.			
SOCIAL	Desarrollo de barrios estatales, loteo de terrenos fiscales y generación de líneas de crédito accesibles para los sectores medio y bajo de la sociedad.			
	Regularización dominial de viviendas y lotes.			
	Ejecución red agua potable.			
	Ejecución y completación de red de cloacas.			
	Separación en origen de RSU.			
	Campaña de concientización social respecto al apropiado manejo de los residuos urbanos.			
	Identificación y erradicación de basurales a cielo abierto.			
	Adquisición de equipamiento y herramientas para poder realizar la recolección de residuos de manera adecuada.			
	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).			

16. Conclusión

El Plan Estratégico Territorial para el Municipio de Huinca Renancó pone en evidencia cinco aspectos principales para el desarrollo de las potencialidades y oportunidades dentro de su propio territorio y en el vínculo con sus vecinos inmediatos.

El primer aspecto principal es proveer los servicios básicos a la población: agua potable y gas natural. Además, se debe finalizar la red de cloacas existente.

El segundo aspecto principal es diversificar las actividades económicas de la localidad, generando empleo genuino y de calidad. Para ello es primordial promover el desarrollo industrial del Parque Industrial y Comercial existente, dotando al parque con la infraestructura necesaria para el asentamiento de nuevas empresas.

El tercer aspecto principal es garantizar el acceso a una vivienda digna. Existe un amplio sector de la población que no tiene acceso a la vivienda propia. Es por ello que se debe generar el desarrollo de planes de vivienda social y de regularización de terrenos y viviendas existentes.

El cuarto aspecto es sistematizar la cuenca de Huinca Renancó, para ello se deben pavimentar las calles, construir canales, alcantarillas y las obras de arte necesarias. Esta obra revalorizará las zonas marginales y las conectará con el resto de barrios de la ciudad.

El quinto aspecto es mejorar el ordenamiento urbano, para ello se deben generar nuevos espacios verdes y revalorizar los existentes, generar una gestión de residuos, señalizar las calles, construir veredas, conectar calles y veredas con rampas, crear bicisendas, etc.

El Plan cumplimentó con la metodología propuesta, se inició en una instancia de diagnóstico, según cada una de las cuatro dimensiones para luego responder a los ejes problemáticos con lineamientos estratégicos y así llegar a un Modelo Deseado que permita la transformación del territorio.

De la información proporcionada y de la propia elaboración se encausan posibles soluciones a través de proyectos que generan el cambio del territorio con metas en el corto, mediano y largo plazo.

Huinca Renancó es una ciudad en crecimiento, por lo que el planeamiento de desarrollo urbano es primordial, de manera que se realice en forma organizada, asegurando el acceso del 100% de los hogares a todos los servicios básicos y garantizando la inclusión social.

Los lineamientos estratégicos propuestos tienen una marcada vocación de mejorar la calidad de vida de los habitantes respecto a lo residencial y de potenciar políticas públicas que apuntalen al desarrollo del municipio promoviendo la instalación de industrias.

El modelo deseado, esa imagen que remite a un territorio planificado, donde las oportunidades se brindan por igual a todos sus habitantes sin restricciones, con seguridad jurídica y transparencia es el objetivo último para poder garantizar necesidades satisfechas, un marco propicio para la creatividad y el desarrollo de la innovación y el acceso a las oportunidades. Es decir, crear las condiciones necesarias para que el Municipio de Huinca Renancó sea un centro urbano que brinde una calidad de vida óptima.

Bibliografía

- Consejo para la Planificación Estratégica para la Provincia de Córdoba. **Plan estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba**. Córdoba, Febrero de 2015.
- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): **“Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro”**. Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: **Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas**. Nueva York. Septiembre de 2015.
- LEY N° 8102 Régimen de Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba.
- LEY N° 9206 Ley orgánica de Regionalización de la Provincia de Córdoba.



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

www.mininterior.gov.ar

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732

www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php